

**FACULTAD DE EDUCACIÓN.  
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.  
CAMPUS MARÍA ZAMBRANO DE SEGOVIA**



**LA NATURALEZA COMO AULA DE  
APRENDIZAJE EN UNA ESCUELA RURAL DESDE  
UN ENFOQUE INTERDISCIPLINAR.**

Grado de Educación Primaria

**ALUMNO: JAVIER CALLE MARTÍN.**

**TUTOR: DARÍO PÉREZ BRUNICARDI.**

## **RESUMEN**

En este Trabajo de Fin de Grado (TFG) se muestra y evalúa una intervención educativa desde el área de Educación Física en un centro rural y la importancia de establecer relaciones interdisciplinares entre las distintas áreas que componen el currículo en Educación Primaria.

Mostraremos en nuestro trabajo como las Actividades Físicas en el Medio Natural (AFMN) son el eje vertebrador de las relaciones interdisciplinares establecidas entre el área de EF, con otras áreas como conocimiento del medio, expresión artística y lengua castellana. Estas actividades por tanto no son entendidas como fin en sí mismas sino como medio de aprendizaje, valorando así las grandes posibilidades educativas del entorno y del medio natural como aula para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además destacaremos también que las AFMN son un instrumento magnífico para conseguir un aprendizaje significativo y motivante así como para el desarrollo de temas transversales del currículo como la educación ambiental y la educación en valores.

**PALABRAS CLAVE:** Actividades Físicas en el Medio Natural, Educación en valores. Educación Física, interdisciplinar, entorno, centro rural. .

## **ABSTRACT**

This final grade project is intended to show an educational work on the area of physical training in a rural center, and the importance to build interdisciplinary relations between the different topics that compose the curriculum in primary education.

In this work we will show how the physical activities in a natural environment can be the axe structuring the interdisciplinary connections between physical training and other disciplines as natural environment knowledge, arts, Spanish language... These activities are not used for themselves, but as a mean of learning, exploiting the educational possibilities offered by the nature as a classroom for the teaching-learning process.

We will also highlight that physical activities in a natural environment are a wonderful tool to obtain a significant and motivating learning and to develop transverse topics of the curriculum as environmental education or values education.

**KEYWORDS:** Outdoor education, moral development, Physical Education, interdisciplinary, environment, rural school.

## ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN .....	1
2. OBJETIVOS .....	3
3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO .....	4
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
4.1 CONCEPTO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS AFMN.....	5
4.2 PRESENCIA CURRICULAR DE LAS AFMN.....	9
4.3 RELACIONES INTERDISCIPLINARES EN EDUCACIÓN PRIMARIA. ....	15
4.4 EDUCACIÓN EN VALORES. CLARIFICAR VALORES EN EDUCACIÓN PRIMARIA. ....	20
5. PROGRAMACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA .....	22
7. CONCLUSIONES .....	40
8. LISTA DE REFERENCIAS CONSULTADAS.....	43
9. ANEXOS.....	48

# 1. INTRODUCCIÓN

En la sociedad actual, las Actividades Físicas en el Medio Natural (AFMN) están profundamente extendidas y arraigadas y son además un objeto de consumo muy demandado para el ocio y el tiempo libre. En este contexto, estas actividades son un bien de consumo más de la sociedad y, por tanto, como tal son consumidas por sus practicantes, sin buscar en ellas ningún objetivo educativo de forma explícita e, incluso, desarrollando de forma implícita algunos aspectos y valores negativos.

El eje de este TFG son las AFMN dentro del contexto educativo, de un centro de Educación Primaria, público, en el ámbito rural. En nuestro caso, el enfoque que daremos a estas actividades no será como fin en sí mismo, es decir, desarrollar actividades inconexas dentro de una programación de EF porque están recogidas en los bloques de contenidos del área, sino como medio de aprendizaje significativo y para la adquisición de las competencias básicas que marca el currículo, fundamentalmente la competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico, autonomía e iniciativa personal y competencia para aprender a aprender, aunque todas las competencias del currículo deben de trabajarse de forma implícita de todas las áreas del mismo.

Las AFMN serán el eje vertebrador para establecer relaciones interdisciplinares con otras áreas (conocimiento del medio natural, social y cultural, educación artística y lengua castellana y literatura fundamentalmente). Estas actividades aportan en nuestra opinión grandes ventajas y posibilidades, se trata de un contenido interdisciplinar real, a través del cual se pueden trabajar contenidos de diversas áreas, fomentan una educación en valores, contribuyen a la sensibilización ambiental y a la conservación de la naturaleza, además de permitir realizar un aprendizaje globalizado, integrador, visto como un todo y evitando que el conocimiento se seccione en departamentos estancos e impermeables en diferentes áreas.

Las AFMN no son un bloque de contenidos específico en el currículum de Educación Primaria, en el área de EF, en el Decreto 40/2007 de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León por el que hasta este curso escolar nos hemos regido, ya que a partir del curso escolar 2014-2015 la referencia legislativa será la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la

educación primaria en la Comunidad de Castilla y León y el tratamiento curricular de las AFMN sufren cambios, no positivos precisamente, que analizaremos posteriormente.

En El Decreto 40/2007 se hace referencia a las mismas en 2º ciclo bloque de contenidos número 5. Juegos y actividades deportivas de forma implícita, realización de actividades en el entorno y es ya en 3º ciclo donde se citan de forma explícita en el mismo bloque de contenidos, con la participación y desarrollo de actividades en el medio natural. Así recogidas queda al criterio de cada docente llevarlas a cabo en sus programaciones. En general este tipo de actividades no son un contenido frecuente en las clases de Educación Primaria, por lo que se desaprovechan sus enormes posibilidades ya que también su desarrollo plantea inconvenientes.

La situación de éstas (actividades físicas en el medio natural) como posible contenidos escolar, cabalga entre el tópico y la utopía. El primero, porque es fuente de motivación, capricho y atracción de muchos docentes en ejercicio, que defienden a ultranza su valía. La segunda, porque dadas las condiciones y características de la institución escolar, se hace aparentemente inviable ponerlas en marcha desde las programaciones escolares. (Santos, 2000, p. 2).

Parra (2008) plantea que este tipo de actividades no se realizan por varias circunstancias, el los denomina “Los inconvenientes del viaje. Los es que variados” (p.18). Con las palabras “es que” el autor se refiere a las razones por las cuales los profesores no abordan el contenido de las AFMN. El autor agrupa estas causas en las relacionadas con la administración, el profesorado, en la organización de estas actividades, relacionadas con las características propias de estas prácticas y con la cultura escolar y extraescolar sobre las AFMN. Una vez analizadas las causas el autor también plantea posibles soluciones a éstas.

En la parte final del trabajo intentaremos aportar una serie de conclusiones que ponen en valor los aspectos positivos del desarrollo de este tipo de actividades sobre sus inconvenientes desde nuestra propuesta de intervención educativa y concienciar a otros docentes de que estas actividades deben ser aplicadas como un contenido habitual del área de EF por las infinitas posibilidades del medio y el entorno como aula de aprendizaje.

## 2. OBJETIVOS

Los objetivos planteados en este trabajo que podemos diferenciar de nuestra programación didáctica del área de EF son los siguientes:

- Realizar una revisión bibliográfica del concepto y evolución de las AFMN en Educación Primaria.
- Aprovechar y utilizar el potencial del medio natural y el entorno cercano como aula para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Valorar las posibilidades de las AFMN como eje y medio para un aprendizaje significativo.
- Conocer la importancia de las AFMN para la educación en valores y la educación ambiental en el ámbito escolar.
- Proponer un trabajo globalizado e interdisciplinar en la etapa de educación Primaria con las AFMN como eje vertebrador que muestre las posibilidades educativas más allá de la compartimentación de las áreas en Educación Primaria.

### **3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.**

En cuanto a la justificación del tema elegido podríamos hablar de un doble enfoque. Por un lado, una justificación personal, como docente en el área de EF, entrando aquí mis propios intereses, motivaciones personales y forma de entender mi trabajo en un centro escolar y, por otro lado, podemos enfocar la justificación del tema elegido desde la presencia de las AFMN dentro del currículum de Educación Primaria.

En mis 9 años de experiencia personal como docente del área de EF he podido constatar que las AFMN aportan grandes posibilidades para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Son extremadamente motivantes en sí mismas para el alumnado, por lo que predisponen de forma muy positiva al mismo y son vehículo inmejorable para el desarrollo de la educación en valores desde un enfoque no competitivo, el aprendizaje cooperativo y la educación ambiental.

Pero no se trata de ser consumidores de actividad, no es cuestión de desarrollar en nuestras programaciones actividades inconexas, o enmarcadas dentro de una unidad didáctica. Las actividades en el medio natural no son el fin, debemos ir un paso más allá, aportando un enfoque educativo integral, utilizando las AFMN y el medio natural como medio para el aprendizaje.

A su vez, las AFMN son un contenido de gran valor interdisciplinar, es decir, suponen un medio muy adecuado para establecer relaciones con otras áreas del currículum y fomentar así un aprendizaje significativo y global. Según Monjas y Pérez (2003) “la educación en la escuela debe constituir una cadena de transmisión de procesos de enseñanza-aprendizaje dotados de significado, continuidad, aplicación y transferencia a la vida de nuestros escolares” (p.6).

El otro aspecto desde el que debemos justificar el tema elegido es la presencia de las AFMN desde el punto de vista curricular. Dentro de la fundamentación teórica de este trabajo analizaremos en profundidad su presencia dentro de las leyes educativas y currículos oficiales para la Educación Primaria. Nos centraremos en las más recientes, Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y en el Real Decreto 1513/2006 Enseñanzas mínimas en Educación Primaria, Decreto 40/2007 de 3 de Mayo y también en la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE) y ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio de implantación para el próximo curso escolar.

## **4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

La fundamentación teórica de este trabajo se realizará desde tres aspectos. En un primer lugar realizaremos una revisión bibliográfica del concepto y la evolución histórica de las actividades físicas en el medio natural, a continuación una revisión de la presencia curricular de estas actividades, profundizando en los currículos oficiales de nuestra comunidad, el hasta ahora vigente basado en la LOE y el nuevo que se desarrollará para el próximo curso escolar basado en la LOMCE y por último un análisis de la importancia de establecer relaciones interdisciplinarias entre las áreas que componen el currículo oficial en la etapa de educación primaria.

### **4.1 CONCEPTO Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS AFMN.**

Desde un punto de vista etimológico, definiríamos las actividades físicas en el medio natural como actividades de carácter motriz que se desarrollan en un entorno natural o en contacto con la naturaleza.

Según Miguel Aguado (2008) si atendemos a las palabras que lo componen, “Actividades Físicas en el Medio Natural”, es posible interpretar dos significados diferentes. Por una parte, parece aludir a cualquier actividad física que se lleve a cabo en un entorno natural; por otra, que sólo se refiere a las actividades físicas que necesitan de ese medio natural para poder llevarse a cabo. Este mismo autor defiende que “tan sólo cuando se llevan a cabo con la intención y sistematización que caracteriza el propósito de educar, es cuando se denominan Actividades Físicas en el Medio Natural” (Miguel Aguado, 2008, p.74).

Pérez-Brunnicardi y Gea Martínez (2012) hablan de darle un nuevo enfoque al concepto de deportes en la naturaleza. Ellos abogan por el concepto “deportes por la naturaleza” (p.11). Explican como el uso de la preposición por en la definición de estas prácticas implica tres acepciones: “tránsito por el espacio natural, motivación: deporte cuya razón de ser es la naturaleza y mayor valor del deporte por estar asociado a la naturaleza” (p.11).

Deberemos decantarnos por uno u otro posicionamiento, esto dependerá en gran medida del contexto donde nos encontremos, la bibliografía consultada o la clasificación elegida, pero, en todo caso, siempre nos encontramos con el mismo eje:



actividades físicas, es decir, eminentemente motrices; en torno a un lugar específico: el medio natural.

Desde nuestra y el contexto educativo en que vamos a presentar las AFMN en este trabajo nuestro posicionamiento estará cercano a esta idea, estas actividades deben ser un medio educativo y nunca un fin en sí mismas.

En la bibliografía consultada casi todos los autores coinciden en que las AFMN pueden estar cerca de la EF cuando persiguen una finalidad educativa o cerca de una actividad meramente deportiva cuando persiguen otros fines como los recreativos, aventura etc. esta idea la podemos encontrar reflejada en Santos (2000), la autora defiende que se pueden distinguir dos grupos de AFMN unas por un lado aquellas que están más próximas a la EF que desarrollan tareas que pueden ser variadas, como el juego, y con finalidad educativa y otras prácticas que tienen un carácter deportivo. Por lo tanto, las AFMN pueden tener diferentes finalidades. Algunos ejemplos de definiciones que destacan esa finalidad educativa son:

(Miguel, 2001, p.47) “aquellas actividades eminentemente motrices llevadas a cabo en un medio natural con una clara intención educativa”

(Tierra, 1996, p.160) “Conjunto de actividades de carácter interdisciplinar que se desarrollan en contacto con la naturaleza, con finalidad educativa, recreativa y deportiva, y con un cierto grado de incertidumbre en el medio”

Otros autores aún delimitan más el concepto, hablando de Educación Física en el Medio Natural (EFMN), para estos el concepto de AFMN es más genérico y agruparía a las actividades de la EFMN. En esta línea podemos encontrar a Reyes (2013), quién prefiere hablar de EFMN dentro del ámbito escolar y que destaca incluso el cambio de terminología en los planes de estudio de la formación del profesorado de las asignaturas relacionadas con las AFMN, que han pasado a denominarse Educación Física en el Medio Natural.

Es un contenido contemplado dentro del currículum de Educación Física que engloba una serie de actividades físicas, desarrolladas en la naturaleza, ya que ofrecen gran riqueza, en cuanto al conocimiento, valoración y respeto del medio, así como al desarrollo de habilidades motrices, cooperación, socialización, etc. y además, favorecen la participación activa del alumnado fomentando valores difíciles de trabajar en el aula. (Reyes, 2013, p. 20)

Cercano a esta idea podemos encontrar la definición de Pinos, el habla de educación física en la naturaleza y la define como “conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas, técnicas y recursos que permiten desenvolverse o practicar actividades físicas lúdico deportivas en la naturaleza, con seguridad y con el máximo respeto hacia su conservación; disfrutando, compartiendo y educándose en ella" (Pinos, 1997, p. 9.).

En todas las definiciones sobre el concepto de AFMN de diversos autores que he consultado he encontrado una serie aspectos que podríamos considerar comunes en estas actividades. Las actividades se realizan en interacción con el medio y sus características físicas, el entorno de desarrollo tiene un carácter cambiante lo que provoca situaciones de cierta incertidumbre y desarrolla el aspecto perceptivo del individuo además del motriz y en ellas buscamos sensaciones positivas y agradables en el medio natural y además todos destacan su intencionalidad educativa y su potencial educativo e interdisciplinar.

Para comprender un poco mejor que son las AFMN vamos a introducir un breve recorrido histórico por su evolución, desde sus orígenes hasta nuestros días.

Los primeros seres humanos y las primeras civilizaciones primitivas vivían en el medio natural y en contacto permanente con la naturaleza. Así las actividades en la naturaleza y el medio natural han estado muy presentes. “el hombre primitivo vivía absolutamente de ella. En ella realizaba todo un conjunto de actividades que de existir actualmente constituirían todo un acontecimiento para los más inquietos aventureros” (Funollet, 1989, p.2). En la Edad Antigua, la relación con la naturaleza era muy diferente según la clase social y el status socioeconómico. Trabajando los esclavos la tierra, aquí el medio natural solo tenía un carácter utilitario, mientras que los nobles se dedicaban a la recreación e investigación de la naturaleza y por tanto al disfrute del medio natural.

En la Edad Media, las diferencias entre clases y su relación con el medio natural sigue muy presente. Por un lado los hombres seguían dependiendo de la naturaleza en sus actividades primarias, tales como la ganadería o la agricultura y el entorno natural tenía un carácter utilitario para los pobres. Las clases nobles simplemente lo concebían como escenario de guerras entre pueblos y actividades de caza.

Las actividades en la naturaleza tal y como las conocemos actualmente podríamos asegurar que comienzan en el Renacimiento. Es en la Edad Moderna, donde el cuerpo se convierte en un objeto de estudio, las actividades corporales al aire libre se consideran

necesarias porque son un elemento educativo. Según Baena Extremera (2003) “Se le atribuye a J.J. Rousseau (siglo XVIII), como el gran precursor de estas actividades con carácter educativo. Dentro de su obra el "Emilio", Rousseau afirma que "la naturaleza instruye mejor que el hombre, de aquí que la mejor educación sea aquella que se limita a seguir el curso de la naturaleza". Otro autor que ratifica esta teoría es, Funollet (1989, considera a Rousseau (1712-1778) como el precursor de las actividades en el medio natural como contenido educativo. “Los contenidos y objetivos de la EF son: La educación de los sentidos; la higiene; los juegos y los deportes al aire libre; la resistencia y los trabajos manuales” (Funollet, 1989, p.3).

En el siglo XX debemos destacar el “movimiento Scout”, que surge en Inglaterra por iniciativa del general Baden Powel. Su idea básica y fundamental era el contacto con el medio natural para el desarrollo de personas altruistas, cívicas y pacíficas.

Si hablamos de una época contemporánea, en la segunda mitad del S.XX las AFMN se institucionalizan dentro del ocio y el tiempo libre. Su desarrollo ha sido imparable, la sociedad ha realizado una transformación hacia una cultura del ocio y del tiempo libre y por tanto en la actualidad es la época de mayor auge de las actividades y deportes de aventura. Sicilia, 1999 considera que las AFMN dejaron de ser una cuestión de necesidad y supervivencia para convertirse fundamentalmente en un modo de recreación en una cuestión de ocio. Esta última corriente, sería la más cercana para realizar desde el área de Educación Física una intervención educativa. Aquí entraría la EFMN dentro de las AFMN.

Respecto a la evolución histórica de las AFMN en España podemos indicar que ha seguido una evolución similar pero vamos a destacar dos etapas muy distintas y que desde el punto de vista educativo tienen un interés especial ya que veremos como la intencionalidad de las AFMN es muy importante.

El primero en el siglo XIX (1876) con la creación de la Institución Libre de Enseñanza. Basada en principios educativos renovadores que se apartaran de los dogmas de fe católica del “Decreto Orovio” aprobado en un gobierno anterior y recuperado por el gobierno de Cánovas del Castillo que prohibía la libertad de cátedra en España. En estos principios encontramos referencias explícitas a la educación, las actividades físicas y el medio natural: amor a la naturaleza, paseos y excursiones por el campo, etc.; convirtiéndose en sus líneas pedagógicas desde una organización escolar flexible y con un marcado carácter interdisciplinar.

Destacaremos también la etapa del Franquismo. En ella en España, las AFMN se desarrollan bajo una ideología puramente política. Las colonias escolares se sustituyen por los campamentos de Organización de Juventudes Españolas (OJE), que facilitan el acceso al medio natural a un gran número de jóvenes. En estos campamentos había un frente de juventudes para chicos y una sección femenina, para chicas. Éstos se centraban en: Educación del espíritu nacional, desarrollo físico, disciplina, formación militar, moral e higiénica, etc. por tanto en esta época las AFMN dejan de tener un carácter educativo y pasan a ser un instrumento alienador y disciplinario.

## **4.2 PRESENCIA CURRICULAR DE LAS AFMN.**

A continuación realizaremos un breve repaso de la presencia de las AFMN a lo largo de las diferentes leyes que han regido el sistema educativo español contemporáneo.

Sin entrar en profundidad veremos la presencia de estas actividades en la Ley General de Educación (LGE 1970), Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE 1990) y Ley Orgánica de Calidad Educativa (LOCE 2002).

Después nos centraremos en las leyes y decretos más recientes donde analizaremos en profundidad su presencia dentro de las mismas y en los currículos oficiales de nuestra comunidad autónoma, Castilla y León, para la Educación primaria.

Según Tejada Mora y Sáez Padilla (2009) El área de Educación Física ha sido considerada durante mucho tiempo, la única encargada de desarrollar de manera armónica y equilibrada, las cualidades físicas básicas en el alumnado. Según Blázquez (1998), la evolución de dichas capacidades ha sido tratada tradicionalmente como base de los aprendizajes en Educación Física, siendo uno de los objetivos esenciales de cualquier programa de acción.

Podemos encontrarnos, según Lleixá (1995), en los documentos publicados a partir de la Ley General de Educación (LGE) de 1970, presencia de algunos objetivos y contenidos con cierta relación con las AFMN, cuya finalidad responde principalmente al desarrollo de las capacidades físicas básicas en el alumnado, tal y como se describe en el siguiente fragmento que dicta las orientaciones para el desarrollo de dicha ley:

Se iniciará también en las actividades al aire libre desarrollando destrezas y aptitudes de índole física que, enmarcadas en el ámbito de la naturaleza, dentro de una acepción libre, tienden a proporcionar la distensión y el recreo, al mismo tiempo que intentan conseguir fines

formativos de carácter individual y colectivo. (Orden Ministerial del 6 de Agosto de 1971)

El currículo de Educación Física bajo la perspectiva de la Ley Orgánica General del sistema Educativo (LOGSE Ley 1/1990 de 3 de Octubre), desarrolla un currículo en el que la EF comenzó a presentar además de los objetivos de carácter motriz, otros objetivos referidos a otras capacidades en el alumnado. Lleixá (2003) habla del desarrollo de objetivos de tipo cognitivo, equilibrio personal o afectivo, relación interpersonal y de actuación e inserción social

Según Santos (2003), la LOGSE, exalta la importancia que adquiere el medio, como espacio físico de acción en la educación del individuo, se pasa a reclamar una educación vinculada al espacio social y cultural del alumno/a por tanto las AFMN tuvieron importancia en el currículo de educación primaria.

La LOGSE se desarrollo a través del Real Decreto 1006/1991, de 14 de Junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a Educación Primaria.

En los objetivos generales del área de EF, expresados como capacidades encontramos la primera referencia. Objetivo número 7. “conocer y valorar la diversidad de actividades físicas y deportivas y los entornos en que se desarrollan, participando en su conservación y mejora”.

Los contenidos del área, se agrupaban en 5 bloques, que a su vez se dividían en conceptos, procedimientos y actitudes. Dentro de los procedimientos en el bloque de contenidos número 2: El cuerpo habilidades y destrezas. Encontramos “adaptación de destrezas motrices para la realización de actividades en diferentes medios naturales” y dentro del bloque de contenidos número 5: Los juegos. Encontramos “práctica de juegos de campo, de exploración y aventura, populares y tradicionales.

Después pasaríamos a la brevísima implantación de la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza (LOCE), cuyo calendario de aplicación no llegó a desarrollarse por completo en todos los cursos y fue derogada antes de su completa implantación por la Ley Orgánica de Educación (LOE).

La LOCE fue desarrollada en Real Decreto 830/2003, de 27 de junio, por el que se establecen las enseñanzas comunes de la Educación Primaria. En él encontramos alguna referencia a las AFMN. Así por ejemplo en los Objetivos Generales del área de Educación Física, el número 6 recoge estas actividades. “Realizar actividades en el

medio natural de forma creativa y responsable, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su protección y mejora” (RD 830/2003, p.25454).

En cuanto a la presencia en la ley como contenido del área, se establecían tres bloques de Contenidos. Dentro del bloque II Movimiento y salud. En segundo ciclo aparece como contenido la “Preparación y realización de alguna actividad fuera del recinto escolar, aprendiendo a conocer, valorar, disfrutar y respetar el medio natural”. (RD 830/2003, p.25455).

En tercer ciclo no hay ninguna referencia explícita al entorno, al medio natural o las AFMN, simplemente dentro de este mismo bloque de contenidos podemos intuir de forma implícita una referencia a estas actividades basándonos en las propias características de éstas, en este caso la incertidumbre del medio al tratarse de entornos no habituales o desconocidos para el alumno/a. Así se cita “Autonomía y confianza en las propias habilidades motrices en situaciones nuevas o entornos desconocidos”. (RD 830/2003, p.25456).

La siguiente normativa legislativa, presente hasta el pasado curso escolar fue la Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, y en el Real Decreto 1513/2006 Enseñanzas mínimas en Educación Primaria. Basándose en esta normativa, la comunidad de Castilla y León elaboró el currículo para la Educación Primaria que se desarrolló en el Decreto 40/2007 de 3 de Mayo.

Dentro de los artículos 3 y 4 del Real Decreto 1513/2006 y el Decreto 40/2007 respectivamente, podemos ver como hay ciertos objetivos que guardan una relación implícita con las AFMN con los objetivos generales de la etapa

El objetivo h) del (Artículo nº3). Real Decreto 1513/2006 y del objetivo i) del Decreto 40/2007 (Artículo 4) habla sobre la “capacidad de conocer y valorar el entorno natural, social y cultural, además de las posibilidades que nos brinda y de su cuidado”. (Decreto 40/2007, p. 9853).

En segundo lugar en el objetivo k) del Real Decreto 1513/2006 y del Decreto 40/2007, podemos ver el desarrollo de la capacidad de valorar la higiene y la salud, a la vez que conocen y respetan su cuerpo. En ambas referencias se describen algunos de los valores principales que se desarrollan con la realización de las AFMN.

Al igual que en los objetivos generales de etapa, en los objetivos de área podemos destacar algunos que guardan cierta relación con las AFMN. El Decreto 40/2007 El objetivo nº9. “Realizar actividades en el medio natural, de forma creativa y responsable,

que tengan bajo impacto en el ecosistema, conociendo el valor del medio natural y la importancia de contribuir a su conservación, protección y mejora” (Decreto 40/2007, p. 9869). Algunas referencias implícitas hablan de cómo el alumno puede emplear la actividad física como medio de exploración y disfrute de sus posibilidades motrices, regulando el esfuerzo acorde a éstas. Con la realización de las AFMN el alumno podrá adquirir un autocontrol y una autogestión de la motricidad debido al carácter cambiante que presentan éstas.

En cuanto a los contenidos el Decreto 40/2007, de 3 de Mayo, fija que el área de Educación física se desarrolla en 5 bloques de contenidos y las AFMN quedan recogidas en el bloque de contenidos número 5. (Bloque 5. Juegos y actividades deportivas). Es en el segundo ciclo de educación primaria donde las AFMN se citan de forma implícita “Preparación y realización de alguna actividad fuera del recinto escolar, aprendiendo a conocer, valorar, disfrutar y respetar el medio natural” (Decreto 40/2007, p. 9871) y ya en tercer ciclo donde se recogen de forma explícita en el currículo. “Valoración, disfrute y respeto consciente del medio ambiente a través de la realización de actividades en el medio natural”. (Decreto 40/2007, p. 9872)

En cuanto al desarrollo de las competencias básicas que fija el decreto, podemos indicar que todas las competencias se pueden desarrollar en mayor o menor medida desde todas las áreas del mismo. Centrándonos en el área de EF, la asignatura contribuye directamente a la consecución de dos competencias:

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.

Según Santos y Martínez (2011), las AFMN también contribuyen a la consecución de las dos anteriores, más la competencia de aprender a aprender y la competencia en autonomía e iniciativa personal. Estos autores establecen una relación entre estas competencias y las AFMN. Así el empleo del medio natural como papel educativo dentro del área de Educación Física contribuye según el Real Decreto 1513/2006 a que:

El alumno interactúe con él, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, de tal modo que se posibilite la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. (RD 1513/2006, p.43059)

Por tanto nuestra intervención educativa como docentes no debe centrarse solo en realizar las actividades en el medio natural, sino que, es imprescindible despertar en el alumnado el interés por cuidarlo y conservarlo partiendo desde la sensibilización y de su vivencia directa con él. Así estaremos trabajando la competencia: Conocimiento e interacción con el mundo físico. Las características intrínsecas de las AFMN dotan a estas de un alto poseen un alto carácter cooperativo. Por tanto desarrollan fuertes conductas de relación entre iguales, obligan al alumno/a a compartir, ayudarse etc. por tanto estamos desarrollando enormemente la competencia Social y ciudadana creando situaciones de convivencia.

A través de las AFMN estamos dotando a nuestros alumnos/as experiencias positivas. Estamos enseñando al alumnado posibilidades para su ocio y tiempo libre y además estamos introduciendo al alumno/a en el aprendizaje con las posibilidades de según sus propias motivaciones e intereses continuar aprendiendo. Por tanto desarrollando la competencia Aprender a aprender.

Las AFMN contribuyen al desarrollo de la autonomía e iniciativa personal en tanto a que permiten al alumnado adquirir un conjunto de valores y actitudes personales como la responsabilidad, la perseverancia, el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la creatividad, la autocrítica, etc. Por tanto de esta forma estaremos desarrollando la competencia de Autonomía e iniciativa personal.

Para el próximo curso escolar 2014-2015 comienza el calendario de implantación de la Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa 8/2013, de 9 de diciembre, (LOMCE). En nuestra comunidad autónoma, la ley se desarrolla a través de la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León.

En el currículo establecido por la LOMCE a nivel estatal se desarrolló a través del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. En él el área de educación física estaba desarrollada por dominios de acción lo que era toda una novedad muy positiva. En el cuarto dominio o situaciones motrices como se refiere la ley se habla d) Acciones motrices en situaciones de adaptación al entorno físico.



Podemos encontrar como la normativa cita las características intrínsecas de las AFMN en una referencia explícita a las mismas. “Lo más significativo en estas acciones es que el medio en el que se realizan las actividades no tiene siempre las mismas características, por lo que genera incertidumbre. En general se trata de desplazamientos con o sin materiales, realizados en el entorno natural” “Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural”. (Decreto 126/2014, p.19407).

Ahora bien teniendo establecido el marco base legislativo es competencia de cada comunidad autónoma desarrollar su propio currículo oficial. En nuestro caso, el currículo de Castilla y León para la etapa de educación Primaria ha sido desarrollado a través de la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León. El currículo que se establece en la comunidad poco o nada tiene que ver con las orientaciones marcadas en el decreto estatal. En primer lugar en la organización de los contenidos del área, desaparecen las situaciones motrices o dominios de acción y el currículo del área de EF queda estructurado en 6 bloques de contenido.

Las AFMN han sido totalmente obviadas en este documento. No existe ningún tipo de referencia a las mismas y por tanto estas actividades no quedan recogidas de forma explícita como contenido del área.

Es en el bloque número 4. (Bloque 4: Juegos y actividades deportivas). Donde podemos encontrar alguna referencia implícita a las AFMN.

- Preparación y realización de actividades en diferentes entornos, aprendiendo a conocer y valorar, disfrutar y respetar el medio natural.
- Recogida y limpieza de los espacios utilizados en la realización de actividades al aire libre. (ORDEN EDU/519/2014, p.44612-44613)

Por cursos encontramos referencias a juegos en el entorno en segundo curso, juegos en el medio natural en tercer curso, juegos y actividades en el medio natural, respeto al medio ambiente y desarrollo sostenible en cuarto y quinto curso, y otra vez actividades en el medio natural en sexto curso.

En definitiva las AFMN no cuentan con una mención específica, no se detallan actividades, no se concreta el entorno de realización etc. por lo que supone un retroceso en cuanto a su concreción respecto al currículo anterior.

### **4.3 RELACIONES INTERDISCIPLINARES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.**

Queda de manifiesto por lo citado anteriormente que son numerosas las muestras en que diversos autores destacan el gran potencial de las AFMN para establecer relaciones interdisciplinarias entre el área de Educación Física y el resto de asignaturas que componen los currículos oficiales. Así por ejemplo, algunos autores destacan este carácter interdisciplinar para definir este tipo de actividades:

“Conjunto de actividades de carácter interdisciplinar que se desarrollan en contacto con la naturaleza, con finalidad educativa, recreativa y deportiva, y con un cierto grado de incertidumbre en el medio” (Tierra, 1996, p.160)

Incluso la propia normativa legislativa hace referencia a este aspecto, así Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. “Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural” (RD 126/2014, p.19407).

Queda suficientemente demostrado que la finalidad del proceso enseñanza-aprendizaje es la formación integral del alumno/a. Así por tanto debemos encaminar nuestra práctica docente hacia un aprendizaje significativo y global. Atendiendo al significado etimológico, establecer relaciones interdisciplinarias alude a establecer conexiones entre distintas disciplinas, por tanto se trata de pensar en el aprendizaje desde una perspectiva global, donde las diferentes áreas y materias del currículo oficial encuentren puntos de unión, y conecten sus contenidos. No podemos entender la educación como un conjunto de áreas impermeables, como departamentos estancos e inconexos, ya que no estaríamos adaptando la escuela a la realidad social de nuestro alumnado.

Nuestra sociedad es cada vez más compleja y globalizada, las tecnologías de la información, las redes sociales, Internet y los medios de comunicación de masas hacen que cada vez existan mayores puntos de conexión y por tanto la escuela debe adaptarse a esta realidad y dar respuesta a estos cambios.

García Fernández et al. (2005) explican que existen diferentes modelos para la organización del centro escolar, ellos abogan por el denominado modelo Global. Es decir hay una apertura del centro escolar al entorno social u cultural, normalmente se recoge en el proyecto curricular e implica la colaboración entre el centro, las familias y la comunidad. El modelo es permeable y moldea no solo a los alumnos/as sino también al resto de elementos.

La figura 1 recoge la idea de educación integral del individuo desde el modelo global, entendido como un todo influido por su entorno social, económico, cultural con la escuela formando parte del mismo.

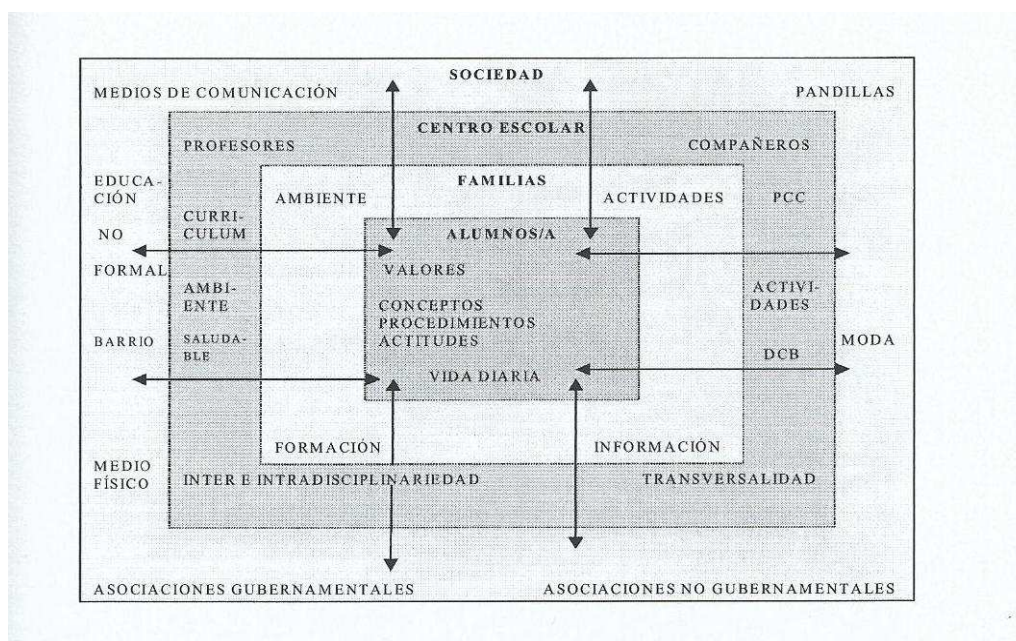


Figura 1: García Fernández et al. (2005). *Actividad física en el medio natural para primaria y secundaria*. Sevilla: Wanceulen. Editorial Deportiva S.L.

Este modelo en estrecha relación con el entorno cercano al alumno/a al ser flexible se consigue adaptar a los cambios sociales.

En relación a lo anteriormente expuesto Pastor Pradillo (2002) habla del Concepto de educación vivenciada. “En primer lugar la proclamación de una concepción global y unitaria del ser humano. En segundo lugar, el empleo, como recurso didáctico, de la «vivencia» o experiencia que repercute en todas las dimensiones de la personalidad del individuo” (p.219).

Respecto al potencial del las AFMN para realizar relaciones interdisciplinares entre las diferentes áreas encontramos numerosos ejemplos. Estas relaciones pueden establecerse

entre las áreas del currículo pero además también podemos establecer otras como la educación para la ciudadanía, los derechos humanos, educación para la paz, educación para el consumo y por supuesto la educación ambiental por las características del medio donde se desarrollan las AFMN.

En el capítulo introductorio del libro *La educación física desde una perspectiva interdisciplinar*, López Rodríguez (2003) muestra esta idea:

Siempre hemos defendido la función educativa más allá de la puramente instructiva de la escuela, del centro educativo en general y siempre desde ópticas que implicasen a la comunidad educativa, puesto que la educación integral de nuestros alumnos y alumnas parece que no sea patrimonio de nadie en particular pero es responsabilidad de todos en general. También hemos postulado, cada vez que era pertinente hacerlo, por un planteamiento global del currículum, es decir, si la realidad es una y el discente es un todo, se tendría que plantear la didáctica y el currículo globalmente, más que abordar desde cada una de las diferentes áreas.

No obstante y dicho lo cual, nos gustaría resaltar aquí el papel de la educación física como área aglutinadora, transversal e interdisciplinar que tiene la posibilidad de “ejercer”, por sí misma de eje vertebrador de la formación integral del alumnado. En este sentido hemos querido recoger en el presente volumen una muestra representativa de experiencias del amplio abanico de contenidos de áreas no afines llevadas a cabo por docentes que apuestan por una enseñanza de la educación física comprometida con la educación integral de la persona.  
(p.9)

Algunos otros autores que destacan el carácter interdisciplinar de las AFMN son:

Arufe, Calvelo, González y López (2012) defienden que las AFMN son un medio idóneo para trabajar contenidos del currículum de una forma diferente y atractiva. Por eso, este tipo de actividades tienen ese carácter interdisciplinar del que hablamos, pues engloban los conocimientos de las diversas áreas de aprendizaje.

Navarrete y Domingo (2002) partiendo de la idea de que el trabajo interdisciplinar es el más adecuado para desarrollar las AFMN, abogan por que se deben realizar proyectos

educativos con un carácter globalizador, que abarquen contenidos y actividades de las diferentes materias.

Tampoco podemos olvidar la importancia de las AFMN para el trabajo de los temas transversales. Son numerosas en la bibliografía las citas a la educación ambiental desde el área de Educación Física y en concreto del contenido que nos ocupa, las AFMN. Así por ejemplo, Corrales Salguero (2010) y Tejada y Sáez (2009) hablan de las grandes posibilidades para el trabajo de la Educación ambiental desde el área de Educación Física y por tanto también las posibilidades educativas de las AFMN a nivel de educación ambiental. También encontramos numerosos ejemplos que destacan el potencial de las AFMN para el trabajo de los temas transversales del currículo. Baena Extremara y Granero Gallegos (2008) destacan la importancia de las AFMN para trabajar la educación en valores y destacan también su importancia para el trabajo de la educación para la ciudadanía, los derechos humanos, y temas transversales como educación para la paz, educación para el consumidor, etc.

Otra muestra podemos encontrarla en Pérez- Brunicardi (2004) cuando afirma que “la educación en valores es la mayor de las razones por las que es necesario desarrollar una verdadera Educación Física en la naturaleza que complete la formación de nuestro alumnado en nuestra área”(p. 9). Así mismo, afirma que

Entre las alternativas al deporte convencional aparecen frecuentemente los deportes en la naturaleza, amparados por cierta cultura de la aventura, del riesgo, del contacto romántico con la naturaleza o de supuestas cualidades educativas que, por sí mismas, ejercen sobre nuestro alumnado un poderoso influjo para el desarrollo de valores humanos positivos. (Pérez-Brunicardi, 2003, p.203)

Santiuste y Villalobos (1999), hablan que los valores que podemos trabajar a través de las AFMN son la socialización o amistad, la autoestima, la confianza, la responsabilidad, el respeto y valoración, la cooperación y la creatividad.

Por tanto queda completamente justificada la idea de que las AFMN tienen un gran potencial educativo como eje para el trabajo interdisciplinar y para el trabajo de los temas transversales y la educación en valores. Ahora bien, siempre entendidas como un medio, con una finalidad educativa y no como un fin.

Son numerosos los autores que han destacado los aspectos beneficiosos para el alumno/a que se derivan de la realización de este tipo de prácticas. A continuación expongo algunos ejemplos:

Ewert (1989), enumera algunos de los efectos que produce en el individuo este tipo de actividades a distintos niveles.

- a. Efectos psicológicos: Aumento de la autoestima, aumento de la autoconfianza, mayor conocimiento personal.
  - b. Efectos sociales: Fomento de las actitudes de cooperación grupal, camaradería, pertenencia a un grupo, respeto al otro.
  - c. Efectos educativos: Mejoras en el rendimiento académico, conciencia de naturaleza.
  - d. Efectos físicos: Mejora de la condición física, fuerza, coordinación.
- (Tejada Mora y Sáez Padilla, 2009, pp.128-129).

Según Parra (2001, citado en Tejada Mora y Sáez Padilla, 2009), expone algunos de los objetivos generales que se pueden lograr mediante el trabajo de las AFMN. Algunos de estos objetivos son:

- “1. Divertir y canalizar el ocio. Se propone una canalización del ocio con la principal intención de conseguir una mejora ambiental y social. La formación del individuo en estos asuntos será positiva y gratificante, tanto para él mismo como para la comunidad.
2. Buscar sensaciones. Cada vez son más las investigaciones que relacionan la práctica de actividades arriesgadas con la búsqueda de sensaciones, definida como “la necesidad por la variedad de sensaciones y experiencias nuevas y complejas y la predisposición para asumir riesgos físicos y sociales por el puro placer de sentirlos.”.
3. Sentir el riesgo. La búsqueda del riesgo también ha sido relacionada con otras dimensiones dentro de la psicología de la personalidad, como es el caso de la extraversión y la impulsividad. Las personas extravertidas e impulsivas se suelen relacionar con la búsqueda de excitación en conductas arriesgadas.
4. Experimentar emociones. Los individuos que practican actividades físicas en el medio natural, comparten emociones que se hacen comunes y se relacionan con el placer, el ocio sano, la aventura, la libertad, etc.

Matos (1999) en su estudio sobre las razones de la práctica de estas actividades por parte de los jóvenes en las modalidades de aventura, afirma que persiguen emociones corporales, riesgo, desafío y lo imprevisto.

5. Buscar efectos positivos para la salud, el bienestar personal y grupal”.  
(pp.128-129)

Gómez Encinas (1994) citado a su vez en este mismo artículo, destaca como “el medio natural ofrece al ocio y tiempo libre el marco idóneo para conseguir dos aspectos básicos en la persona” (p.129). Destaca el desarrollo de aspectos psico-sociales y aspectos motrices en los practicantes de las mismas.

#### **4.4 EDUCACIÓN EN VALORES. CLARIFICAR VALORES EN EDUCACIÓN PRIMARIA.**

En cuanto al desarrollo de la educación en valores desde las AFMN quisiera introducir un concepto que me parece muy importante desarrollar: clarificar los valores, es decir, en numerosas ocasiones el trabajo de la educación en valores queda definido en nuestros trabajos de forma ambigua, abierta, general, sin concretar que buscamos desarrollar. Partiendo de esta idea: “determinar unos valores que constituyan un sistema de referencias desde un punto de vista educativo más que una necesidad podemos considerarlo una obligación” (Monjas- Aguado y Pérez- Brunicardi 2003, p.157).

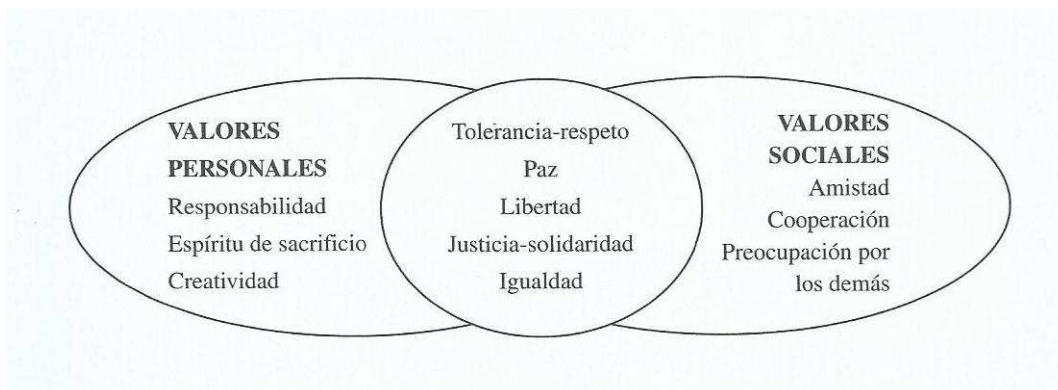
Queda claro, tras esta cita que compartimos plenamente, que no podemos plantearnos ni por un momento como educadores, separar la transmisión de valores positivos del proceso enseñanza-aprendizaje de nuestros alumnos/as. Los valores forman parte del individuo, son una parte inseparable de él y por tanto si abogamos por una formación integral de las personas, los valores deben formar parte de la misma.

Encontramos numerosas referencias en la bibliografía de nuestra área del potencial de la EF para la educación en valores. Ahora bien, muchas veces esos valores no se concretan, quedan difusos, como una meta o discurso que no sabemos muy bien cual es... por tanto es importante definir qué valores debemos o queremos desarrollar.

Siguiendo esta idea de clarificar que valores trabajaremos en nuestras sesiones encontramos a estos mismos autores, Monjas- Aguado y Pérez- Brunicardi 2003 hablan de cómo debemos identificar y concretar esos valores que nos planteamos abordar desde

nuestra área. Ellos hablan de diferenciar tres conceptos: valores (principios normativos del comportamiento), actitudes (grado de respeto a esos valores y su cumplimiento) y normas (reglas de conducta, concreción de esos valores). (p.448)

Estos autores identifican los valores que muestra la figura como referentes en las clases de EF.



*Figura nº 3: Sistema de valores de Referencia en EF. López Pastor, Monjas Aguado y Pérez- Brunicardi (2003) Buscando alternativas a la forma de entender y practicar la Educación Física Escolar. Barcelona: Editorial Inde, (p.195).*

Otro concepto que me gustaría destacar de esta propuesta es la de trabajar los valores desde una ética dialógica, es decir no postularse en unos contenidos morales concretos, es el alumno/a quien establecerá esos valores propios desde el procedimiento planteado. En la parte de metodología del desarrollo de nuestra propuesta explicamos desde donde partimos para el trabajo de la educación en valores.

Por tanto como vemos son numerosos los estudios y autores que destacan el carácter interdisciplinar de las AFMN así como su potencial educativo como contenido del área de educación física y para abordar los temas transversales del currículo.



## **5. PROGRAMACIÓN DE LA PROPUESTA DIDÁCTICA**

Antes de explicar en qué consiste nuestro proyecto de intervención educativa, vamos a contextualizar dónde se ha desarrollado para poder entender mejor el mismo. Mi labor docente se desarrolla en un centro público de educación infantil y primaria (CEIP) en el medio rural. Se trata de una localidad muy cercana a la capital, tan sólo a 11 kilómetros de la misma. El centro educativo de línea 1, es pequeño en cuanto al número de alumnos/as (108) y también respecto al tamaño del edificio e instalaciones, pese a ser de construcción bastante reciente. Se trata de un edificio de una sola planta, todas las aulas se distribuyen en un único pasillo a izquierda y derecha de la entrada principal del edificio que se sitúa en el centro del mismo aproximadamente. Se construyeron 4 aulas, otros dos espacios mayores destinados a gimnasio y biblioteca, tres despachos y otro espacio destinado a comedor. Con los grupos actuales los problemas de espacio son evidentes. El comedor tuvo que reducirse y se ha dividido para obtener otra aula, el espacio destinado a biblioteca, es utilizado como aula del grupo de 5º-6º curso, biblioteca y sala de informática. El gimnasio, muy reducido para ese fin y sin ningún tipo de equipamiento específico es utilizado como aula de educación infantil, y uno de los despachos es utilizado como aula de desdoblés, PT y AL. El centro cuenta con dos patios, uno para Educación Infantil y otro para Educación Primaria que cuenta con una pista polideportiva con porterías y canastas.

Durante este curso escolar hemos sido nueve los maestros que hemos desarrollado nuestra labor docente en el mismo. Tres maestras de educación infantil y 6 de educación primaria entre los que se encontraban los especialistas de Música, Inglés Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica y Educación Física.

El número de alumnos/as por grupo no es muy numeroso (una media de 15 alumnos/as por grupo), sobre todo agrupamientos menos numerosos en los cursos superiores. Esto hace que por la organización del centro escolar los alumnos se distribuyan en Educación Infantil y primer ciclo de Primaria, en un grupo clase para cada nivel educativo, pero en cambio se mezclen niveles en el resto de cursos de Primaria, es decir que los alumnos de 2º ciclo (3º y 4º curso) y 3º ciclo (5º y 6º curso), estén juntos, formando así un grupo-clase por ciclo. Soy el único maestro especialista del área de EF del centro, e imparto la asignatura a todo el alumnado, pero además durante el pasado curso escolar he

desarrollado labores de tutoría en 3º y 4º de Educación Primaria impartiendo el área de conocimiento del medio natural, social y cultural y la parte de educación plástica del área de educación artística. Tener que impartir una asignatura como conocimiento del medio en dos niveles, cuyos temarios comparten muchos elementos pero también poseen temas totalmente diferentes, hizo que al principio del curso me planteara diseñar una programación didáctica lo más globalizada posible, globalizar el área en un ciclo, es decir haciendo coincidir al máximo en la temporalización de las unidades didácticas aquellas comunes en ambos temarios respetando las diferencias de cada curso.

De esta idea de globalizar al máximo el área de conocimiento del medio y de la realización en el centro de un proyecto de huerto escolar ecológico desde el curso 2012-2013, y la de los agrupamientos en los días señalados que explicaré a continuación, surgió la idea de utilizar las AFMN como elemento para realizar relaciones interdisciplinarias.

El proyecto de huerto escolar, concebido para abordar a través del mismo contenidos medio ambientales, ecológicos, de consumo responsable etc. así como muchos de los desarrollados en conocimiento del medio sobre las plantas de una forma vivenciada, que fomente aprendizajes significativos, fue fuente de inspiración para desarrollar esto mismo desde el área de Educación Física.

Otra de las ideas en la que basamos plantear las AFMN como medio de aprendizaje y canalizador de relaciones interdisciplinarias entre áreas, fue la forma en la que en el centro trabajamos y organizamos los días singulares que se celebran a lo largo del curso. Estos días a los que me refiero son fechas especiales como el Día de la Paz, Día de la Constitución, Día del Libro, Semana de la Fruta, Semana Cultural, etc. Todas estas actividades giran en torno a un tema decidido al comienzo del curso escolar. En septiembre el claustro de profesores elegimos un tema sobre el que girarán las actividades para los días especiales del curso, estos días son de obligado cumplimiento y fijados por la administración educativa, lo que marca su temporalización. La elección del tema en muchos casos se realiza en función del motivo anual que se celebre durante ese curso escolar, por ejemplo el año 2014 la ONU declaró el “año de la agricultura familiar”, o bien porque se conmemore la muerte de algún escritor como en este curso Juan Ramón Jiménez etc.

En estos días decidimos realizar agrupamientos de alumnos/as en los que se mezclan todos los niveles, desde 1º de Educación Infantil hasta 6º de Educación Primaria

dirigidos por varios profesores. Estas actividades realizadas de esta forma desde hace dos cursos, han tenido siempre resultados muy positivos y así han sido valoradas por docentes y por los propios alumnos/as, donde los mayores realizan funciones de “tutores” de los más pequeños, fomentando así valores cooperativos que favorecen el clima de convivencia escolar.

Una vez contextualizado el programa de intervención y las ideas previas por las que surgió pasará a describir cómo lo llevamos a cabo.

En primer lugar, destacar que para poder llevarlo a cabo era necesario contar con la aprobación y colaboración del resto de profesores que componemos el claustro. Yo sabía su buena predisposición a la realización de este tipo de prácticas, ya que el curso anterior habíamos realizado dos actividades en el medio natural y la valoración de las mismas había sido muy positiva. Si bien, en aquellas prácticas yo no había intentado implicar al resto de profesores en establecer relaciones interdisciplinares con las áreas que ellos/as imparten, sí lo había hecho con el área de conocimiento del medio con los alumnos/as de 2º curso de los que era tutor. Por tanto, mi experiencia con mi grupo en el curso anterior y la experiencia en mi destino anterior donde también llevé a cabo este tipo de actividades, me ayudaron a plantear el proyecto para todos los alumnos/as de Educación Primaria. A continuación pasaremos a detallar la programación didáctica de la propuesta.

### **PLANTEAMIENTO INICIAL.**

El planteamiento inicial del programa consistía en realizar una AFMN por estación:

- Otoño: Senderismo Ruta de las Pesquerías Reales. Sierra de Guadarrama.
- Invierno: Esquí de Fondo. Puerto de Navafría.
- Primavera: Senderismo Humedales de Cantalejo.
- Primavera: (final de estación mes de junio) Piragüismo. Pantano de la Vencías. Hoces de Río Duratón.

### **OBJETIVOS.**

Los objetivos que nos fijábamos eran sencillos y muy concretos. Un objetivo general del que derivaban otros objetivos secundarios. Nuestro objetivo general era:

- Posibilitar al alumnado el aprendizaje significativo y vivenciado en el medio natural a través de un enfoque interdisciplinar.

De este objetivo general planteábamos otra serie de objetivos específicos: secundarios:

- Plantear relaciones interdisciplinarias entre las áreas de Educación Física, Educación Artística, Conocimiento del Medio y Lengua castellana y trabajar contenidos de todas ellas usando las AFMN como medio para las mismas.
- Fomentar la educación ambiental y conectarla con nuestro proyecto de huerto ecológico.
- Promover valores como la solidaridad, el compañerismo, la cooperación y el respeto a los demás a través de estas prácticas.
- Estimular una actitud crítica en el alumnado ante estas prácticas tan influidas por las “modas”, desarrollando una actitud de consumo responsable.
- Desarrollar el aprendizaje vivenciado y significativo con la aplicación en el medio natural de los contenidos teóricos desarrollados en el aula.
- Inculcar en los alumno/as el respeto por el cuidado y la conservación del medio natural valorando el posible impacto ambiental de estas actividades. Conocer el impacto medioambiental de las AFMN y desarrollar conductas que minimicen en la medida de lo posible este impacto y fomenten la conservación, respeto y cuidado del medio natural

### **COMPETENCIAS BÁSICAS RELACIONADAS CON NUESTRA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.**

El desarrollo de las competencias básicas que marca el Decreto 40/2007 debe a nuestro parecer desarrollarse de forma implícita desde todas las áreas que componen el currículo oficial. Señalamos a continuación las competencias básicas que intentaremos desarrollar en el alumnado de forma explícita desde nuestra propuesta:

#### **✓ *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.***

A través de nuestras salidas al medio natural el alumnado interactuará con el medio natural, valorará la práctica de actividad física y deporte en el mismo, elementos que lo componen, especies naturales, en definitiva entrará en contacto directo con el mundo, con la naturaleza que lo rodea.

#### **✓ *Competencia social y ciudadana.***

Al interactuar con la naturaleza con un grupo de iguales, el alumno/a desarrollará habilidades sociales, estas prácticas desde un enfoque no competitivo fomentan actitudes de cooperación y colaboración con los compañeros/as, por tanto fomentaremos el respeto a los demás y a la diversidad. Además también estaremos al alumno/a a

reflexionar sobre los modos de vida, la influencia de las acciones humanas sobre el medio natural etc.

✓ ***Competencia artística y cultural.***

La práctica de deporte en la naturaleza tan extendida en nuestra cultura actúa, será abordada desde nuestra propuesta intentando fomentar una visión crítica de sus posibilidades pero también de sus aspectos negativos. También desarrollaremos esta competencia a través de nuestras producciones artísticas relacionadas con el medio natural estimulando la creatividad de los alumnos/as. También conoceremos aspectos relacionados con nuestro patrimonio cultural, nuestro territorio y el folclore como seña de identidad de la sociedad en la que vivimos.

✓ ***Competencia de autonomía e iniciativa personal***

El medio natural desarrollará en los alumnos/as su autonomía a través de situaciones en un medio desconocido, inestable en ocasiones etc. además en ciertas situaciones serán los alumnos/as los que tengan que tomar sus propias decisiones por lo que seguiremos desarrollando esta competencia.

✓ ***Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.***

Esta competencia se fomentará a través de actividades previas a las salidas que completarán su preparación. Fundamentalmente la búsqueda de información sobre las prácticas, lugares de desarrollo etc. utilizando las nuevas tecnologías. También fomentando una reflexión crítica sobre la misma y sobre los mensajes que recibimos de la sociedad sobre las AFMN.

✓ ***Competencia en comunicación lingüística.***

Desarrollaremos esta competencia a través de la adquisición de vocabulario específico sobre las AFMN y las actividades de expresión oral y escrita que se realizarán relacionadas con las mismas.

✓ ***Competencia matemática.***

Conceptos relacionados con el área como series, numeraciones, interpretación de tablas, gráficas y datos, coordenadas, alturas y curvas de nivel.

✓ ***Competencia para aprender a aprender.***

Las AFMN serán el medio para el aprendizaje de numerosos conceptos, procedimientos de actuación en el medio natural y actitudes en el mismo.

## CONTENIDOS.

Partiendo de la idea de que las AFMN forman parte del área de EF y por tanto son un contenido de la misma, debíamos conectar este contenido con los contenidos del resto de áreas, para darle el carácter interdisciplinar que buscábamos a nuestra propuesta.

Para ello, lo primero que planteamos fue revisar los textos de las áreas implicadas y buscar los contenidos más apropiados para trabajar en las salidas al medio natural. El área con una relación más directa con las AFMN por las características de las mismas y el medio en el que se desarrollan es Conocimiento del Medio. Aquí encontramos contenidos relacionados con el paisaje, el medio físico, el medio social, fauna, flora etc. Desde el área de lengua decidimos incluir el programa dentro de las actividades para la mejora de la expresión oral y escrita. Estas actividades se enmarcan dentro del trabajo, que desde el área se estaba llevando a cabo desde el curso anterior que se fijaba en la RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2012, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen orientaciones pedagógicas para la mejora de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita en lengua castellana, en los centros que impartan enseñanzas de educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2012/2013.

Por tanto, decidimos buscar textos relacionados con el medio natural y realizar narrados, redacciones y exposiciones orales de las actividades.

En cuanto al área de Educación Artística, la profesora de música buscó actividades para desarrollar en las salidas, canciones y juegos relacionados con el medio natural como por ejemplo “jugando al escondite en el bosque anocheció”.

Desde la parte de expresión plástica realizar trabajos relacionados con ellas como dibujos, murales, decoración de elementos naturales, etc. También en esta área desarrollamos nuestras propias palas de remos, en cartón que luego colocamos en picas para trabajar la coordinación de los remeros en la embarcación.

A continuación, exponemos en la siguiente tabla los contenidos seleccionados:

Tabla 1: Cuadro de contenidos (elaboración propia)

<b>CONOCIMIENTO DEL MEDIO</b>
- Flora: plantas, partes de una planta, plantas silvestres, plantas cultivadas, árboles y plantas del entorno.
- Fauna: animales salvaje y domésticos, animales vertebrados (peces, aves, mamíferos, características), invertebrados (insectos, arañas), ecosistema, cadenas alimenticias.
- Medio físico: elementos del paisaje, puntos cardinales, mapas, planos, ciclo del agua, espacios naturales protegidos, ríos.

- Medio social: comunidad autónoma, provincia, localidad.
<b>EDUCACIÓN FÍSICA</b>
- Medio natural. - AFMN: senderismo, piragüismo. - Juegos populares. - Orientación: mapas, planos, curvas de nivel, puntos cardinales.
<b>LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA</b>
- Expresión oral: narrados y explicaciones orales de las vivencias en las actividades. - Expresión escrita: elaboración de narraciones, cuentos, descripciones y redacciones relacionadas con las actividades. - Lectura comprensiva de textos relacionados con el medio natural.
<b>EXPRESIÓN ARTÍSTICA</b>
- Canciones. - Juegos musicales. - Realización de dibujos sobre paisajes con diferentes técnicas. - Elaboración de materiales para el área de EF con material reciclado
<b>ÁREAS TRANSVERSALES</b>
- Educación ambiental: conservación y cuidado del medio natural, impacto ambiental de las AFMN, conductas apropiadas e inapropiadas en la naturaleza. Respeto a animales y plantas. - Valores: cooperación, solidaridad, compañerismo y respeto a los demás

## **METODOLOGÍA.**

En resumen podemos decir que la esencia de nuestro proyecto es llevar a cabo una serie de AFMN pero con una clara intención educativa, intentar relacionar los aprendizajes en el aula con su vivencia en el medio natural.

El proceso es el siguiente, las actividades son cargadas de un gran contenido educativo desarrollado previamente en el aula, cuyo aprendizaje después se vivencia y por tanto se hace muy significativo para el alumno/a.

La forma de desarrollar el trabajo previo fue abierta. Es decir, cada tutor ha decidido qué actividades previas desarrollaría, la forma de llevar a cabo las mismas y las fechas en las que las realizaría. Decidimos realizarlo de esta forma porque si ya de por si es complejo contar con la colaboración de todo el profesorado para realizar este tipo de tareas, obligarlo a un programa cerrado, con actividades fijas, en determinadas fechas etc. no era adecuado. Cada docente conoce mejor que nadie las características propias de su grupo, sus dificultades y por tanto cuando le podría interesar más trabajar estos

contenidos. Así que cada tutor organizó su temporalización y decidió qué y cómo trabajar.

Estaba además asegurado que todos los alumnos/as habrían realizado un trabajo previo sobre las actividades porque este se desarrollaba desde el área de Educación Física por lo que en caso de que alguno de los tutores implicados no “pudiera llevar a cabo lo acordado” ningún alumno/a fuera a la actividad sin una preparación previa de la misma. Esta idea creo que es importante subrayarla, la actividad en si no puede ser el fin, no podemos limitarnos a ser consumidores de este tipo de actividad sin reflexionar nada sobre la misma que por desgracia es lo que se realiza en la mayoría de las empresas que las ofertan.

Resulta muy significativo incluso la propia nomenclatura que propone el sistema educativo actual en estudios relacionados con las AFMN, existe un Ciclo Formativo de Grado Medio llamado Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural. El propio nombre evoca la idea de conductor, de pastor de individuos por el medio natural... evidentemente desde el ámbito escolar debemos superar esto y nuestras actividades deben tener siempre finalidades educativas bien marcadas y definidas.

Desde el área de Educación Física y adaptado a cada nivel educativo, los alumnos/as recibirían información previa de cada una de las salidas. Esa información consistiría en características de la actividad, duración, material necesario, zona donde se llevaría a cabo, mapas de la zona, etc. a través de fichas.

Estas fichas se han basado en un libro titulado “*Los Senderos de Seda y Lobo. Guía de Guadarrama*” (2000) Madrid: Editorial Desnivel. En él su autor Juan José Alonso Checa desarrolla una serie de excursiones de senderismo por la Sierra de Guadarrama dirigidas a niños/as de forma muy amena y adecuada a su edad pero no exentas de conceptos, términos científicos y valores que considerábamos muy adecuadas. Incluyo un ejemplo en la Figura 2 del libro citado y en el anexo nº 2 del trabajo también podemos encontrar ejemplo de estas fichas.



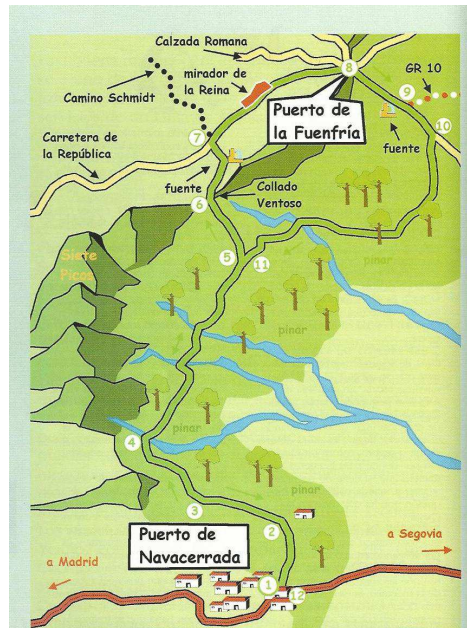


Figura 2: Ejemplo de mapa de senderismo.

Alonso Checa, J.J. *Los Senderos de Seda y Lobo. Guía de Guadarrama* (2000). Madrid: Editorial Desnivel. P. 70

Aquí quisiera destacar otro aspecto metodológico, la forma de desarrollar la educación en valores que como citamos en el apartado de justificación teórica debe ser muy importante en las AFMN.

Nuestra propuesta es muy simple y se basa en un concepto muy sencillo: compañero/a de clase. En nuestra experiencia profesional hemos comprendido que al igual que unos niños/as son del Barcelona y otros del Real Madrid, unos juegan al fútbol y otros al baloncesto, es decir manifiestan sus gustos desde muy pequeños en numerosos aspectos, también manifiestan sus gustos por las personas, eligen a sus amigos. Pensar en conseguir que todos los niños/as de una clase sean buenísimos amigos, desde nuestro punto de vista es una utopía, pero pensar en que son compañeros/as no lo es. Aquí entra en juego nuestro sistema de valores. Ser compañero/a de clase implica respeto, tolerancia, igualdad, y si soy capaz de partir de esas premisas seré capaz de llegar a otros valores como amistad, compañerismo etc.

Por tanto es evidente que no todo el mundo es amigo íntimo de todo el mundo, pero en nuestro contexto si son compañeros/as de clase, esta es nuestra clave y piedra angular para el trabajo de la educación en valores, todos los que lleva implícito la definición de compañero/a.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

A continuación señalamos los criterios de evaluación establecidos con carácter general para todas las salidas, éstos se completarán con otros adecuados al nivel educativo de los alumnos/as desde cada área.

- ✓ Conocer, valorar y disfrutar de las AFMN.
- ✓ Participar y disfrutar de juegos y actividades motrices en la naturaleza.
- ✓ Ser capaz de expresar oralmente las experiencias vividas en las salidas al medio natural.
- ✓ Elaborar textos escritos adecuados a su edad, sobre sus vivencias en las actividades desarrolladas.
- ✓ Aplicar y relacionar los conocimientos desarrollados en el área de conocimiento del medio en las salidas programadas.
- ✓ Ser capaz de realizar producciones de expresión plástica que incluyan elementos del medio natural.
- ✓ Aprender canciones y juegos musicales cuya temática sea el medio natural.
- ✓ Establecer relaciones de cooperación y colaboración con los compañeros.
- ✓ Mantener conductas de respeto, cuidado y conservación de la naturaleza en nuestras prácticas.

La evaluación es uno de los aspectos más complejos en la educación, y en mi opinión aún más en el área de EF por las características de la misma.

En EF si queremos alejarnos de modelos que consideren la evaluación simplemente como el proceso de calificar...

López-Pastor (2005) habla del error que se comete al considerar la evaluación como sinónimo de calificación y explica los errores que conlleva establecer este paralelismo.

En nuestra área esta consideración de evaluación como sinónimo de calificar habilidades motrices y capacidades físicas ha estado y sigue muy extendida, normalmente asociada a test que evalúan = califican habilidades motrices, capacidades físicas, técnicas, etc. Considero estos sistemas totalmente discriminatorios, pues en realidad utilizan un único criterio de evaluación, la capacidad motriz del alumno/a, lo que lleva a los menos capaces, por sus experiencias negativas, a alejarse completamente de la actividad física y el deporte, en definitiva a alejarse de nuestros objetivos principales como docentes de esta materia como es fomentar la práctica de actividad física y deportiva de nuestros alumnos/as.

Ahora bien, si no evaluamos capacidades motrices, pasamos a evaluar fundamentalmente actitudes y eso es muy complicado desde un punto de vista objetivo. Por tanto si queremos alejarnos de estos planteamientos, deberemos entender la evaluación como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, es decir, acercarnos a planteamientos de evaluación formativa, López Pastor et al. (2007) la definen de la siguiente forma: “por Evaluación Formativa entendemos todo proceso de evaluación cuya finalidad principal es mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje que tienen lugar, tanto en lo relativo al aprendizaje del alumnado como a la mejora de la práctica docente” (p.73).

Es decir, no podemos quedarnos en una mera calificación del alumnado, la evaluación tiene que servir al alumno/a a mejorar su proceso de aprendizaje, y a su vez, debe servir al docente como medio para recopilar información sobre el proceso de enseñanza y así poder mejorarlo. Otro concepto que López-Pastor (2006), López-Pastor et al. (2007) asocian a este planteamiento de evaluación formativa es el de evaluación compartida, el alumno/a debe participar en el proceso de evaluación, se entiende la evaluación por tanto como un diálogo de dos direcciones.

Por tanto, para la evaluación del aprendizaje durante el programa de intervención, utilizamos los siguientes instrumentos:

- ✓ Ficha de evaluación inicial: realizamos fichas para conocer el conocimiento previo de los alumnos/as sobre las prácticas. En qué consistían, los lugares en los que se desarrollarían, etc. en el área de EF (Ver anexo nº 6).
- ✓ Fichas de evaluación inicial en los temas de conocimiento del medio relacionados con las salidas.
- ✓ Controles sobre los temas aprendidos en el aula previos a la actividad.
- ✓ Controles posteriores a la actividad de esos mismos temas.
- ✓ Fichas de autoevaluación del alumno en el área de EF. (Ver anexo nº 7).
- ✓ Cuaderno de EF del alumno/a.
- ✓ Cuaderno del profesor.

## 6. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

En este apartado explicaremos como fue el proceso de desarrollo de la propuesta y evaluaremos el proceso de enseñanza-aprendizaje del mismo.

La realización de este tipo de actividades en los centros escolares no resulta en numerosas ocasiones una tarea sencilla, es una labor compleja que requieren una planificación previa concienzuda y en ocasiones nos encontramos con numerosas dificultades. En palabras de Parra existen numerosas causas o inconvenientes por los que los profesores no acometemos la realización de AFMN. El los denomina “es que variados” (Parra, 2008, p.18). El autor agrupa estas causas en:

- Causas o “es que” relacionadas con la Administración
- Causas o “es que” relacionadas con el profesorado
- Causas o “es que” relacionadas con la organización de este tipo de actividades.
- Causas o “es que” relacionadas con las características propias de este tipo de actividades.
- Causas o “es que” relacionadas con la cultura escolar y extraescolar en torno a estas actividades.

Como expuse anteriormente este tipo de actividades exigen una buena preparación previa y no están exentas de dificultades a la hora de llevarlas a cabo, en nuestro caso siguiendo la idea de Parra (2008) no hemos encontrado dificultades relacionadas con el profesorado, ya que todo el claustro se mostró dispuesto a participar y colaborar para llevar a cabo el programa, ni tampoco con los padres de los alumno/as que si bien en algunos casos mostraron algunas reticencias previas una vez explicado en qué consistían las salidas, y el contexto en el que realizábamos las mismas no pusieron ninguna dificultad. En palabras de este autor nuestros mayores problemas venían por “causas relacionadas con las características propias de este tipo de actividades: Se necesita material especializado y caro, que normalmente no se adquiere y elevado coste del material y de las actividades” (p.19). Y “Causas o “es que” relacionadas con la organización de este tipo de actividades: Problemas de transporte”. (p.19). En definitiva nuestros problemas venían derivados por el coste económico de las actividades. dificultades

El claustro había decidido al comienzo del curso escolar que, durante el mismo, dada la situación económica actual, sólo realizaríamos salidas y actividades complementarias gratuitas y una única con coste económico como excursión de fin de curso.

El coste económico ha sido determinante por tanto para el desarrollo de este programa y para las modificaciones que tuvimos que realizar sobre el planteamiento inicial a la hora de llevarlo a cabo. Como explicaré a continuación, la elección de las propias actividades en detrimento de otras así como, la no posibilidad de realizarlas todas ha estado marcada por este factor.

El senderismo no requiere de material especial para su realización, simplemente calzado y ropa adecuada de la que todo el alumnado disponía. El no generar ningún gasto respecto al material fue fundamental para su elección sobre otras posibles actividades como la escalada, la espeleología etc. que requieren de material específico para su realización y del que se carece en los centros educativos y conlleva su alquiler a través de empresas dedicadas a las actividades en la naturaleza con el gasto que esto conlleva. Ahora bien, el senderismo si generaba un gasto, el transporte de los alumno/as a la zona de su realización. Para solucionar este problema contamos con la inestimable colaboración del AMPA del centro. Acordamos con la asociación de madres y padres que ellos nos subvencionarían el coste del transporte para dos actividades. Me gustaría destacar esta colaboración pues ha sido fundamental para poder llevar a cabo el proyecto.

Ya que contábamos con transporte para dos ocasiones, tuvimos que dar un giro al planteamiento inicial. Decidimos descartar la actividad de invierno por su precio (además las condiciones meteorológicas del año no han sido demasiado favorables para la práctica del esquí de fondo debido a la escasez de nieve en el lugar planteado para su realización, por las numerosas precipitaciones en forma de lluvia).

También tomamos la decisión de agrupar en el mismo día la actividad de senderismo por los humedales de Cantalejo y el Piragüismo en el río Duratón. Así podíamos garantizar la gratuidad de las dos salidas de senderismo y dejaríamos como única actividad con coste el piragüismo, enmarcada como excursión final del curso que era lo decidido por el claustro a comienzo del curso.

Una vez modificada la propuesta inicial, la temporalización de la propuesta quedaba de la siguiente forma:

- Otoño. Noviembre. Senderismo. Ruta de las Pesquerías Reales.

- Primavera. Junio. Senderismo. Ruta de los Humedales de Cantalejo y Piragüismo. Hoces del Río Duratón.

Ya que las actividades por motivos organizativos estaban muy espaciadas en el tiempo, decidimos que durante el 2º trimestre (marzo-abril) desde el área de EF realizaríamos unidades didácticas relacionadas con el medio natural en el entorno cercano al centro.

- Carrera a ritmo por la naturaleza.
- Juegos populares
- Orientación: juegos de pistas y rastreos.

En cuanto a los motivos organizativos de las actividades, me gustaría destacar que requieren una buena preparación previa, es necesario prever posibles imprevistos y también la forma de acometerlos en caso de qué sucedan. La previsión por tanto es fundamental. Un aspecto en el que quisiera hacer especial hincapié, es la previsión meteorológica de la jornada. El clima es un factor fundamental en el desarrollo de estas prácticas y va a marcar de forma fundamental su desarrollo. Ahora con el acceso a numerosas páginas web con datos de la agencia estatal de meteorología, nos facilita mucho esta tarea. La fecha exacta de realización de nuestras actividades la cerramos solo con dos días de antelación, una vez comprobada la predicción meteorológica favorable para esas jornadas.

Otro aspecto que debemos destacar en la organización de las AFMN es el riesgo que conlleva la realización de estas prácticas, Ayora (2008) habla de la importancia de saber gestionar el riesgo en este tipo de actividades. Es importante que nuestros alumnos/as conozcan estos posibles riesgos, “el riesgo forma parte de la lógica interna de estos deportes y debe formar parte del aprendizaje” (Pérez-Brunicardi, 2012, p.6). Este autor explica que normalmente el riesgo de estas actividades es conocido o percibido por los participantes en el momento de practicar y él propone, en su modelo ecológico del aprendizaje de estos deportes, adelantar ese momento mediante actividades modificadas previas a la práctica trabajadas con los alumnos/as.

A continuación en los siguientes cuadros podemos encontrar de forma esquemática un resumen del desarrollo de las actividades.

**PRÁCTICA SENDERISMO. RUTA PESQUERÍAS REALES.**

- Traslado en autobús desde el centro educativo al aparcamiento del embalse del Pontón Alto.

- Recordatorio del recorrido y las normas.
- Almuerzo puente romano.
- Paradas explicación/reflexión: Cartel con historia e inicio de la ruta, molino de agua, presa, ruinas palacio de Valsaín y acueducto.
- Regreso al punto de inicio.
- Parada reflexión final de lo visto y vivido.
- Regreso en autobús al centro escolar.

#### **PRÁCTICA SENDERISMO. RUTA HUMEDALES DE CANTALEJO.**

- Traslado en autobús desde el parque recreativo del complejo deportivo municipal al punto de inicio de la ruta.
- Recordatorio del recorrido y las normas.
- Paradas explicación/reflexión: Pinar, casetas de avistamiento.
- Regreso al punto de inicio.
- Parada reflexión final de lo visto y vivido.
- Regreso en autobús al centro escolar desde la localidad de Cantalejo.

#### **PRÁCTICA PIRAGÜISMO. RUTA EMBALSE DE LAS VENCÍAS. HOCES DEL RÍO DURATÓN.**

- Traslado en autobús desde el centro escolar al camping de Cantalejo donde se ubica la empresa Naturaltur. Recogida a los monitores y traslado a la localidad de San Miguel de Bernuy.
- Cambio de ropa y explicaciones previas de los monitores. Repaso de lo trabajado en el centro educativo en el área de EF.
- Recordatorio del recorrido y las normas.
- Embarque por grupos en las piraguas.
- Ejercicios de manejo de las embarcaciones: giros, coordinación de remeros etc. cerca de la orilla. (puesta en práctica de lo realizado en el centro usando bancos suecos y picas con palas de cartón construidas por los alumnos/as).
- Paradas explicación/reflexión: Buitreras, nidos, Presa, playa-chiringuito (baño).

- Regreso al punto de inicio.
- Parada reflexión final de lo visto y vivido.
- Regreso en autobús al centro escolar desde la localidad de Cantalejo para la comida en el parque recreativo del complejo deportivo municipal de la localidad de Cantalejo.

No tenemos que destacar ninguna incidencia en el desarrollo de ninguna de las prácticas. Todas se realizaron en un clima estupendo de convivencia y los alumnos/as disfrutaron mucho de ellas como comentaré a continuación en la evaluación del trabajo. La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestro proyecto se llevó a cabo con los siguientes los instrumentos de evaluación:

- ✓ Ficha de evaluación final del programa de intervención educativa en la naturaleza para el profesorado. (ver anexo nº 5)
- ✓ Cuestionario para el profesorado de evaluación de las actividades en el medio natural realizadas durante el curso escolar 2013-2014. (ver anexo nº 9)
- ✓ Valoración de las actividades realizadas por parte de los representantes del AMPA en el consejo escolar.
- ✓ Fichas de autoevaluación de los alumnos/as. (ver anexo nº 7)
- ✓ Fichas de autoevaluación de las actividades profesorado EF. (ver anexo nº 8)

A continuación exponemos los datos obtenidos tras la aplicación de los mismos y posibles propuestas de mejora para trabajos futuros.

➤ **Valoración muy positiva de las actividades por parte de la comunidad educativa.**

En el último consejo escolar, celebrado el día 26 de junio de 2014 se preguntó la representante del AMPA y los dos representantes de padres de alumnos/as su valoración, opinión, comentarios u opiniones recibidos por parte de otros padres etc. sobre las AFMN realizadas en el presente curso. Su valoración sobre las mismas fue muy positiva. En ambos casos se valoraron de forma muy positiva los aspectos organizativos de las mismas, el desarrollo en sí de éstas y el disfrute por parte del alumnado de las mismas por los comentarios de sus propios hijos y otros compañeros/as. Como propuesta de mejora nos planteamos recopilar por escrito a través



de un cuestionario la opinión de los padres por lo que sus hijos expresen tras la realización de las mismas.

➤ **De las respuestas de los cuestionarios realizados por profesorado participante en las AFMN podemos obtener los siguientes datos.**

Los docentes destacan que el alumnado aprende en ellas, que se favorecen las relaciones sociales entre los alumnos/as y los propios docentes, se desarrollan en ellas conceptos relacionados con la educación ambiental, como valores de conservación y cuidado del medio natural y valoración del impacto medio-ambiental. Indican a su vez que se desarrollan conductas de compañerismo y cooperación, por lo que fomentan valores positivos en el alumnado.

Como principales inconvenientes de la realización de este tipo de prácticas, los profesionales implicados señalan que son costosas a nivel organizativo y económico y en algunos casos se ha señalado también el riesgo y la excesiva responsabilidad que se tiene en ellas. Aún así, todos los encuestados dejan claro que este tipo de actividades son muy beneficiosas para el alumnado y deben repetirse en cursos futuros. También destacar, de sus respuestas, la percepción de diversión en las mismas y su carácter interdisciplinar.

➤ **Valoración de la programación y puesta en práctica del programa de intervención en la naturaleza.**

Podemos constatar que el profesorado implicado en la realización del proyecto ha destacado que se han conseguido la mayoría de los objetivos fijados, la adecuación de los contenidos elegidos y de la metodología empleada. Consideran que su aplicación ha sido muy beneficiosa en el proceso de aprendizaje de los alumnos/as ya que han conseguido vivenciar y relacionar el trabajo del aula con la práctica en el medio natural, lo que fomenta un aprendizaje real y significativo.

➤ **Unanimidad en la valoración positiva del carácter interdisciplinar del proyecto por parte del profesorado.**

Todo el profesorado participante en las actividades concluyó que había resultado un éxito la conexión interdisciplinar de las áreas en el proyecto. Hemos sido capaces de constatar que esta metodología de trabajo, de carácter global ha resultado muy positiva para el proceso de aprendizaje de los alumnos/as y muy motivante para ellos. Se destaca en algunos casos como tras la repetición de controles de los temas preparatorios de las salidas tras la realización de las actividades se han obtenido mejores resultados en los

mismos, (este dato debemos analizarlo con cautela ya que tras la repetición de un control y el análisis de los resultados del mismo, los alumnos/as suelen mejorar sus resultados, resulta más sencillo estudiar conceptos ya estudiados que conceptos nuevos), pero lo que si podemos afirmar que el aprendizaje del alumnado en las actividades se ha producido, por lo que estamos cumpliendo la intencionalidad educativa que dábamos a estas actividades.

➤ **El alumnado valora de forma muy positiva la realización de estas prácticas.**

A la vista de los resultados obtenidos de los cuestionarios de los alumnos/as y lo recogido en las asambleas de los alumnos/as de 1º ciclo, la gran mayoría del alumnado ha disfrutado mucho con la realización de estas actividades. Destacan numerosos aspectos positivos de las mismas y son muy pocos los que señalan aspectos negativos, normalmente vinculados a quejas relacionadas con su cansancio físico (“hemos andado mucho”, “me pesaba mucho la mochila”, etc.). Opinan que el cumplimiento de las normas en las actividades ha sido muy bueno (“todo el mundo se ha portado muy bien”, “no ha habido peleas”). Indican también en sus respuestas como numerosos aprendizajes realizados en el aula son recordados durante la actividad (flora, fauna, paisaje, etc.). También podemos destacar que sus opiniones sobre su disfrute en las salidas, cuando se les ha preguntado tras la actividad, han sido muy positivas.

➤ **Propuestas de mejora:**

- Recopilar por escrito a través de un cuestionario la opinión de los padres por lo que sus hijos expresen tras la realización de las mismas.
- Implicar a los padres y madres en el desarrollo de las actividades, contando con la participación de alguno de ellos en las mismas.
- Ampliar el número de AFMN para el curso que viene, cumpliendo con la idea inicial de la programación, de realizar al menos una actividad por estación.

## 7. CONCLUSIONES

A continuación expondremos algunas conclusiones obtenidas tras la realización de este trabajo y la aplicación de nuestro programa de intervención educativa.

- ***Realizar una revisión bibliográfica del concepto y evolución de las AFMN en Educación Primaria.***

Este objetivo ha sido conseguido con la realización de este TFG.

- ***Aprovechar y utilizar el potencial del medio natural y el entorno cercano como aula para el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.***

Las Actividades Físicas en el Medio Natural tienen un gran potencial educativo, cuando dotamos a las mismas de una intencionalidad educativa.

Las AFMN por sus propias características intrínsecas poseen grandes posibilidades para desarrollar numerosos contenidos educativos. Desde la escuela debemos superar la barrera de convertirnos en meros consumidores de actividades en la naturaleza y dotar a éstas de una intencionalidad educativa clara y bien definida. No se trata de abordar este tipo de prácticas porque el currículo oficial las fija como contenido del área de Educación Física, si no vamos a plantearnos conseguir con ellas una serie de objetivos aparte de los meramente motrices en nuestra opinión es mejor no abordarlas, ya que estaremos de forma implícita trabajando un currículo oculto, donde convertiremos a nuestros alumno/as en meros demandantes de bienes de consumo, en este caso de bienes de ocio y recreación. No queremos con esta reflexión criticar el consumo de este tipo de bienes en el ocio y tiempo libre personal, si no incidir en que es el entorno escolar el momento idóneo por la edad y características madurativas de los alumno/as de presentarles este tipo de prácticas deportivas de una forma determinada, destacando unos valores, una forma de interactuar con el medio natural, una forma de relacionarse con los compañeros/as etc.

Si somos capaces de presentar nuestras prácticas de esta forma, nuestros alumno/as aprenderán a disfrutarlas de esta misma forma y es más, las llevaran a cabo en el futuro de esta forma cuando apliquen su bagaje motriz para su ocio y tiempo libre en su vida cotidiana

- ***Conocer la importancia de las AFMN para la educación en valores y la educación ambiental en el ámbito escolar.***

La Educación Física en el Medio Natural y las prácticas que la componen son un marco perfecto para el trabajo de la educación medioambiental.

Las AFMN nos aportan la posibilidad de desarrollar in situ numerosos contenidos de educación ambiental, por tanto debemos aprovechar este recurso. El respeto hacia el entorno, el cuidado y la conservación del medio natural deben estar siempre presentes como unos de los objetivos principales de nuestras prácticas.

Para ello es fundamental aportar a nuestros alumnos/as una visión crítica hacia las mismas y un conocimiento preciso del impacto ambiental que estas tienen sobre el entorno y el medio en el que se desarrollan. Citando a López Pastor (1998) “debemos criticar la idea general aparentemente aceptada y reproducida, de que las actividades físico-deportivas en la naturaleza son ecológicas per se, o que generan educación ambiental por el hecho de realizarse, sin intervención didáctica concreta e intencionada”.

Además las AFMN tienen la posibilidad de fomentar en el alumno/a numerosos valores personales como la solidaridad, la tolerancia, el compañerismo, la cooperación, la camaradería etc. ahora bien, siempre que dotemos a estas de un enfoque pedagógico, alejándonos de una visión del medio natural cercana a la competición y al reto deportivo.

- *Valorar las posibilidades de las AFMN como eje y medio para un aprendizaje significativo.*
- *Proponer un trabajo globalizado e interdisciplinar en la etapa de educación Primaria con las AFMN como eje vertebrador que muestre las posibilidades educativas más allá de la compartimentación de las áreas en Educación Primaria.*

Estos dos objetivos del trabajo muy relacionados los comentaré de forma conjunta. Las AFMN son un medio excelente para plantear relaciones interdisciplinares entre las diferentes áreas que componen los currículos escolares. El objetivo primero y principal del sistema educativo debe ser en nuestra opinión la formación integral de los alumno/as, formar futuros ciudadanos con una visión reflexiva y crítica, integrantes de la sociedad. En nuestra opinión esto no se consigue sin una visión global del sistema educativo. La práctica escolar debe representarse como un todo, un conjunto de conocimientos conectados. Nuestro sistema educativo se divide en áreas de

conocimiento, acrecentándose más la separación de estas áreas según vamos avanzando en el propio sistema hasta la especialización.

Nosotros no podemos concebir en Educación Primaria las diferentes materias como departamentos inconexos, impermeables y separados unos de los otros. Es necesario conectar las diferentes áreas, es solo así como nuestro alumnado realizará aprendizajes verdaderamente significativos. Si somos capaces de relacionar nuestras materias, el alumno/a también será capaz de relacionar sus aprendizajes, si somos capaces de relacionar lo aprendido esos aprendizajes se interiorizan y no se olvidan.

Por tanto debemos aprovechar las posibilidades que las AFMN aportan de realizar aprendizajes vivenciados de numerosas áreas que componen. Si nuestros alumnos/as son capaces de aplicar y relacionar in situ, en el medio natural aprendizajes de diferentes áreas realizados en el aula, esos aprendizajes se interiorizan y por tanto no se olvidan, se convierten en aprendizajes significativos y por tanto estaremos mejorando mucho nuestra práctica educativa. Por tanto estamos completamente de acuerdo con esta cita: “los deportes en la naturaleza dentro del currículum la Educación Física nos ofrecen una valiosa oportunidad para educar de verdad” (Pérez- Brunicardi, 2004, p.4).

Como reflexión final y a modo de recomendación animar a todos los docentes a realizar con sus alumnos/as AFMN, si bien existen factores que pueden desanimarnos a su realización, inconvenientes, incluso en ocasiones trabas desde algunos elementos de la comunidad educativa, los aspectos positivos que se desarrollan en las relaciones de alumnos/as y profesores/as, y el potencial educativo e interdisciplinar de este contenido de nuestro área compensaran con creces esos inconvenientes. La cara emocionada de un niño/a que mira al cielo observando el vuelo de un buitre, y matiza como planea esta ave carroñera, aprovecha las corrientes de aire, compensa todas las dificultades.

## 8. LISTA DE REFERENCIAS CONSULTADAS.

- Alonso Checa, J.J. *Los Senderos de Seda y Lobo. Guía de Guadarrama* (2000). Madrid: Editorial Desnivel.
- Arribas, H. (2008). *El pensamiento y la biografía del profesorado de Actividad Física en el Medio Natural: un estudio multicaso en la formación universitaria orientado a la comprensión de modelos formativos*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Arufe Giráldez, Calvelo Reyes, González Villamil y López Moreno (2012). Salidas a la naturaleza y profesorado de educación primaria. Un estudio descriptivo. *Emasf. Revista digital de educación física*. Año 4, nº 19. Recuperado de: <http://emast.webcindario.com>. pp. 30 a 38.
- Ayora, A. (2008). *Gestión del riesgo en la montaña*. Madrid: Desnivel.
- Baena Extremera, A. Baena Extremera. S. (2003). Tratamiento didáctico de las actividades físicas organizadas en el medio natural, dentro del área de educación física. *Educación Física y Deportes. Revista Digital*. Año 9, nº 61. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd61/afmn.htm>
- Blázquez, D. (1998). La evaluación formativa en Educación Física consideraciones para la formación continua del profesorado. Tesis Doctoral. Universidad de Barcelona.
- Corrales Salguero, A.R, (2010). Trabajar la Educación ambiental desde la EF. *Hekademos Revista Educativa Digital*, año 3 nº 5, pp.273-300.
- DECRETO 40/2007 de 3 de Mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la comunidad de Castilla y León.
- Fullonet, F. (1989a). Las actividades en la naturaleza como marco de una educación física activa y eficaz. *Revista Apunts*, 16-17, 81-85.
- Fullonet, F. (1989b). Las actividades en la naturaleza. Orígenes y perspectivas de futuro. *Revista Apunts*, 18, 1-5.
- Fullonet, F. (1994). Actividades en el medio natural. Tipos, clasificaciones y recursos. Organización de actividades físicas en la naturaleza. Tema 14. Barcelona: Inde.
- García Fernández, et al. (2005). *Actividad física en el medio natural para primaria y secundaria*. Sevilla Wanceulen. Editorial Deportiva S.L.

- Gómez Encinas, V. (1994) Deporte y medio ambiente: coordenadas para el ocio y el tiempo libre en el siglo XXI. IX Jornadas Unisport sobre ocio y recreación. Málaga.
- Lleixá, T. (1995). *La Educación Física en Primaria. Desarrollo curricular para el primer ciclo*. Barcelona: Paidotribo.
- Lleixá, T (2003). Educación Física hoy. Realidad y cambio curricular. *Cuadernos de Educación, 41*. Barcelona.: Ice-Horsori.
- LEY 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (LGE) de 1970.
- LEY ORGÁNICA GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO (LOGSE Ley 1/1990 de 3 de Octubre. B.O.E. de 4 de Octubre de 1.990).
- LEY ORGÁNICA 10/2002, DE 23 DE diciembre, de Calidad de la Educación. (LOCE).
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN 2/2006, de 3 de mayo, (LOE).
- LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).
- López Pastor, V. M. y López Pastor, E. (1996). Las actividades físicas en la naturaleza como instrumento de reflexión y educación ambiental en Educación Secundaria. *Revista Española de Educación Física y Deportes*, 3, 3, 4-9.
- López Pastor, V. M. (1998). ¿Ecología y Deporte? Posibilidades, incongruencias y paradojas. En Deporte y Calidad de vida. Editorial Librerías deportivas Esteban Sanz S.L.
- López Pastor, V.M. (2005). La evaluación como sinónimo de calificación. Implicaciones y efectos en la Educación y en la Formación del Profesorado. *REIFOP*, 8 (4). Recuperado de: <http://www.aufop.com/aufop/home/>
- López Pastor, V.M. (coord.) et. al (2006). La evaluación en educación física. Revisión de modelos tradicionales y planteamiento de una alternativa. La evaluación formativa y compartida. *FEADEF Retos*, nº 10, pp. 31-41
- López Pastor V.M, et al. (2007). Trece años de evaluación compartida en Educación Física. *Revista Internacional de Medicina y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte* vol. 7 (26) pp. 69-86
- López Rodríguez, F (2003). Introducción. En E. Allés et al. *La educación física desde una perspectiva interdisciplinar*. Barcelona: Graó. pp. 9-10.

- Miguel Aguado. A. (2008). La escuela municipal de actividades físicas en el medio natural: un modelo de formación. *Revista wanceulen ef. digital número 4*. Recuperado de: <http://www.wanceulen.com/revista-ef-digital/PDF/n4/5.pdf>
- Monjas, R. y Pérez, D. (2003). Actividades Físicas en el Medio Natural: reflexiones desde la práctica. *Actas del I Congreso Internacional: El aula en la Educación Física Escolar*. Palencia. CD-ROM.
- Muñoz Carballo, A (2013). Actividades Físicas en el Medio Natural y educación física. Trabajo Final de Grado. Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado de [www.uva.doc](http://www.uva.doc)
- Navarrete Morales G, y Domingo Blanco L. (2002). Las actividades físicas en el medio natural, como propuesta integradora del currículum de Educación Física. *Revista Educación física y deportes*, nº 47. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd47/activid1.htm>
- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León
- ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA EGB:
  - Orden Ministerial de 2 de diciembre de 1970, (BOE de 8 y 9-12-70)
  - Orden Ministerial del 6 de Agosto de 1971(BOE de 8-8-71).
- Parra, M. (2001). Programa de actividades físicas en la naturaleza y deportes de aventura para la formación del profesorado de segundo ciclo de Secundaria. Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada.
- Parra, M. (2008). La acampada como medio educativo en primaria y secundaria. *Revista Wanceulen E.F. Digital* Nº 4, pp. 13-25
- Pastor Pradillo, J.L (2002) El concepto de educación vivenciada y las posibilidades interdisciplinarias de las actividades físicas. *Revista Pulso* nº 25 pp.217-228.
- Pérez, D. (2003). Los valores en los deportes en la naturaleza. ¿Alternativa al deporte convencional o más de lo mismo? en V.M. López Pastor, R. Monjas Aguado y A. Fraile Aranda (coords.), *Los últimos diez años de la educación física escolar* (pp. 203-211). Valladolid: Universidad de Valladolid.
- Pérez- Brunicardi, D. (2004). Educación en valores y actividades físicas en la naturaleza. Su lugar en la Educación Física. En V. M. López, R. Monjas y C. Velázquez (coord.), *Actas del IV Congreso Estatal y II Iberoamericano de*



<http://educacionfisicacooperativa.org/course/view.php?id=9&topic=4>

- Pérez-Brunicardi, D. (2012). Modelo ecológico de aprendizaje de los deportes en la naturaleza. *Emasf. Revista digital de educación física*. Año 4, nº 19. Recuperado de: <http://emast.webcindario.com>
- Pérez Brunicardi y Gea Martínez J.M (2012). Con naturalidad. La enseñanza de los deportes por la naturaleza. *Revista pedagógica Adal*. 15(25) pp.7-13
- REAL DECRETO 1006/1991, de 14 de Junio, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Primaria.
- REAL DECRETO 830/2003, de 27 de junio por el que se establecen las enseñanzas comunes de la Educación Primaria.
- REAL DECRETO 1513/2006 Enseñanzas mínimas en Educación Primaria.
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria.
- RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2012, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen orientaciones pedagógicas para la mejora de las destrezas de expresión oral y de expresión escrita en lengua castellana, en los centros que impartan enseñanzas de educación primaria en la Comunidad de Castilla y León, en el curso académico 2012/2013.
- Reyes, V. (2013). *Actividades Físicas en el Medio Natural y Educación Física*. Trabajo fin de grado. Universidad de Valladolid, Segovia.
- Santiuste Blázquez, Y. y Villalobos Juan E. (1999). *Juegos en el Medio Natural*. Madrid: Pila Teleña.
- Santos, M. L. (1998). Actividades extraescolares en la naturaleza. En Santos, M.L. y Sicilia, A. (Coord.) *Actividades Físicas Extraescolares*. Barcelona: Inde.
- Santos, M. L. (2000). *Las Actividades en el medio natural en la Educación Física Escolar*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid, Valladolid.
- Santos, M. L., y Martínez, L.F. (2002). La Educación Física y las actividades en el medio natural. Consideraciones para un tratamiento educativo (I). *Revista Educación Física y deportes*, 49. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd47/activid.htm>
- Santos, M. L. (2003). *Las actividades en el medio natural en la Educación Física Escolar*. Sevilla: Wanceulen.

- Santos Pastor, M.L. (2008). Las actividades en el medio natural en la escuela. Consideraciones para un tratamiento educativo. *Wanceulen EF Digital* nº 4, mayo 2008, pp. 26-53
- Santos, M. L., Martínez, L. F. (2011). Aprendizaje integrado de las actividades en el medio natural desde las competencias en la ESO. *Tándem*. 36, p. 53-60
- Sicilia, A. (1999). Las actividades físicas en la naturaleza en las sociedades occidentales de final de siglo. *Lecturas: Educación Física y deportes. Revista digital*. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd14/postmod.htm>
- Tejada mora Y Sáez Padilla (2009). Posibilidades Educativas de las Actividades en el Medio Natural. Perspectivas de futuro: La Educación al aire libre y el Aula de la Naturaleza. *Revista Wanceulen E.F. Digital* Nº 5, pp. 124-137
- Tierra, J. (1996). Actividades recreativas en la naturaleza. En Soto, A. (Coord.) Educación Primaria: Actividades en la naturaleza, p. 159-171. Universidad de Huelva.
- Zurdo Gómez, A. (2013). Las Actividades Físicas en el Medio Natural en Educación Física: Presencia de tópicos y utópicos a través de un estudio de casos. Trabajo fin de grado. Universidad de Valladolid, Segovia.

## 9. ANEXOS.

### ANEXO N°1: INFORMACIÓN PREVIA ENTREGADA A LOS ALUMNO/AS SOBRE UNA DE LAS ACTIVIDADES DE SENDERISMO.

Nombre de la ruta: Ruta de las Pesquerías Reales



Comunidad Autónoma: Castilla y León

Provincia: Segovia

Zona: La Granja de San Ildefonso

Población: San Ildefonso

Municipio: San Ildefonso

Tipo de recorrido: Sólo ida

Recorrido: 12 km

Desnivel: 287 m.

Tiempo: 4 horas

Dificultad: Baja

Señalización: Sin Señalizar

Época recomendada: primavera, verano, otoño, invierno

Sendero homologado: no

#### DESCRIPCIÓN DE LA RUTA.

El camino de las Pesquerías Reales fue mandado construir por el rey Carlos III para poder acceder fácilmente a los lugares privilegiados donde pescar las sabrosas truchas que tradicionalmente abundan en la cabecera del río Eresma.

El recorrido empieza en el aparcamiento que hay junto al puente del embalse del Pontón Alto. Siguiendo el sendero que discurre próximo a la orilla, llegamos a la cola del embalse, donde apreciamos los primeros restos de las grandes losas de granito con las que fue construido el camino de las Pesquerías. Siguiendo la señalización del Sendero de los Reales Sitios llegaremos hasta Valsaín. Pasamos junto al puente de las Pasaderas y recorremos uno de los tramos mejor conservados del camino antes y después de la Fábrica de la Luz, pasando junto al moderno punto de control del sistema automático de Información Hidrológica. A partir del puente del Anzoler, nos vamos apartando del río para atravesar una portilla y descender de nuevo hasta llegar a la presa del Olvido. Bordeando su embalse llegamos al viejo Real Sitio de Valsaín, donde durante dos siglos pasara los veranos la corte de los Austrias. Cruzamos el Eresma por el puente de la carretera y tomamos el primer sendero que sale a la derecha, bordeando el Barrio Nuevo. Atravesamos un portillo y avanzamos dejando la valla a nuestra izquierda. Cruzamos el río por el puente de los Canales y continuamos aguas arriba, pasando frente al área recreativa de Los Asientos. Atravesamos el pintoresco arco bajo el refuerzo del puente de Navalacarreta. El camino asciende y continúa ahora sobre el río para llegar a la Boca del Asno, una estrecha garganta excavada por la fuerza del agua que forma uno de los más bellos parajes de los montes de Valsaín.

#### ENLACES A PÁGINAS WEB QUE DESCRIBEN LA RUTA.

- <http://www.actividades-extraescolares.com/excursiones-escolares/excursion-para-colegios-ruta-pesquerias-reales>
- <http://www.rutasyviaje.net/2012/07/ruta-por-las-pesquerias-reales-segovia.html>
- [http://www.wikirutas.es/rutas/Castilla\\_y\\_Leon/Segovia/La\\_Granja\\_de\\_San\\_Ildefonso/Ruta\\_de\\_las\\_Pesquerias\\_Reales/](http://www.wikirutas.es/rutas/Castilla_y_Leon/Segovia/La_Granja_de_San_Ildefonso/Ruta_de_las_Pesquerias_Reales/)
- <http://www.turismorealsitiodesanildefonso.com/que-hacer/turismo-activo-y-deporte/item/62-camino-de-pesquer%C3%ADas-de-carlos-iii.html>
- <http://www.naturecletalagranja.com/es/rutas-por-la-granja-y-valsain/26-la-granja-boca-del-asno-por-el-camino-de-pesquerias-reales.html>
- [http://www.excursionessenderismo.com/rutas/r\\_segovia/ruta\\_292\\_se.htm](http://www.excursionessenderismo.com/rutas/r_segovia/ruta_292_se.htm)

## **ANEXO N<sup>o</sup>2: INFORMACIÓN SOBRE LAS PESQUERÍAS REALES, EJEMPLO DE TEXTO PARA EL TRABAJO EN EL AULA DEL ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA.**

Las Pesquerías Reales fueron habilitadas por Carlos III, gran aficionado a la pesca. Carlos III ha pasado a la historia, entre otras cosas, por ser el mejor alcalde de Madrid. Sin embargo, en el siglo XVIII, cuando hacía mucho calor veraniego, el rey siempre estaba deseando escaparse a su paraíso en la tierra como era el palacio de la Granja y su fabuloso entorno natural. Y, debido a su afición a los grandes paseos y prácticas deportivas, habilitó en este lugar parte del sendero y construyó diferentes saltos de agua para mejorar la pesca. Ahora podemos disfrutar como auténticos reyes de un agradable paseo por las Pesquerías Reales, en las cercanías de Valsaín.

Las obras se llevaron a cabo entre los años 1767 y 1769 y consistieron en alicatar nueve largos kilómetros de la orilla del río Eresma. Después, hasta 1799 se realizaron anualmente obras de mantenimiento; a partir de esa fecha las tareas de conservación se abandonaron. A finales del s. XIX, se realizó una revisión del estado del río y se propuso una reconstrucción de los pesqueros, que habían sido destruidos casi por completo. Por lo tanto, los pesqueros que actualmente podemos contemplar, en los mismos lugares y ubicaciones que en el s. XVIII, son obras posteriores.

En nuestro paseo, aunque se puede hacer a la inversa, comenzamos en el área recreativa “La Boca del Asno”. Allí encontramos el Centro de Interpretación en donde nos podrán facilitar una amplia información de la zona y rutas a realizar.

Este lugar denominado la “Boca del Asno”, llama la atención. Su curioso apelativo hace referencia a la estrecha garganta abierta por el río y cuya silueta, dicen, asemeja la quijada abierta de un borrico. Para pasar a la otra orilla del río y superar dicha angostura, hay que descender una escalinata de piedra. Encontramos un puente, este más moderno, que une una de las orillas con el área recreativa. Si nos acercamos al río, observamos una corona tallada junto con un texto que nos indica la fecha de acondicionamiento del camino. Esto se puede apreciar plenamente desde un mirador aguas abajo del puente.

Si siguiéramos ascendiendo río arriba, que no es nuestro caso, hasta llegar a lo más frondoso del bosque, encontraríamos un nuevo puente, el puente de los Vadillos, que se contempla en la imagen. Y si nos acercamos a la carretera a la altura del puente de la

cantina, encontramos la Fuente de la Canaleja, de la época en que el rey pescador frecuentaba estos parajes.

Si continuamos andando por la ribera del río, la siguiente obra regia que encontramos es el puente de Navalacarreta, con tres ojos de diferente tamaño y factura, que prestaba servicio al antiguo camino de Madrid, predecesor de la actual carretera de Navacerrada. Encontramos después el área recreativa de “Los Asientos” y seguimos nuestro camino bajo los hegemónicos pinos silvestres que conforman el Pinar de Valsaín. La densidad del bosque imprime al lugar una magia particular, incrementada por la profusión de helechos, madre selvas y rosales. El trazado del camino se acopla a los caprichos del río, con sus meandros y giros, apareciendo de vez en cuando el enlosado original.

Prosiguiendo la marcha, encontramos un puente, denominado Puente de los Canales, que data del siglo XVI. Se le conoce con el nombre de Puente de los Canales debido a su forma tipo acueducto, ya que por encima de sus pilares de granito discurre un canal de agua que proviene del Arroyo de Peñalara y suministraba el líquido elemento al antiguo Palacio de Valsaín, hoy en día desaparecido. El canal de madera, recientemente restaurado, cruza el río gracias a los 27 pilares donde se apoya. En la pieza central del arco se puede apreciar un águila bicéfala, escudo imperial de Carlos V. Si nos asomamos, a día de hoy se puede observar también el canal por donde discurre el agua, por un tronco ahuecado que lo cruza, y también encontramos una verja que llama mucho la atención.

Atravesamos después una verja giratoria y, tras cruzar un puente, nos encontramos en la Pradera de Navalhorno, o El Parque, amplia y verde, llena actualmente de caballos y vacas. En tiempos de Enrique IV (S.XV) fue un lugar de recreo en el que se practicaba la caza y se guardaban los animales exóticos con los que era obsequiado el Rey. Si miramos hacia el pueblo de Valsaín, divisaremos los cercanos restos del Palacio de Valsaín, cuya denominación original fue Casa del Bosque. Era del S XVI., primer palacio de recreo de la zona que fue pasto de las llamas debido a un incendio en 1686 y a un continuo abandono.

A lo largo de todo el paseo, nos encontramos con multitud de pequeños detalles, como las coronas reales, piedras singulares, etc. Una de ellas, por ejemplo, es conocida como “la siesta del rey.”

*Fuente: Muñoz Carballo, A (2013) AFMN y educación física. Trabajo Final de Grado. Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado de [www.uva.doc](http://www.uva.doc)*



ANEXO Nº3: FOTOGRAFÍAS DE UNA DE LAS RUTAS DE SENDERISMO PARA LA REALIZACIÓN DE DIBUJOS EN EL ÁREA DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA.



Fuente: Muñoz Carballo, A (2013) AFMN y educación física. Trabajo Final de Grado. Valladolid: Universidad de Valladolid. Recuperado de [www.uva.doc](http://www.uva.doc)



ANEXO N°4: GALERÍA FOTOGRÁFICA DE LAS AFMN REALIZADAS.



*Explicaciones previas sobre el uso del material por parte de los monitores. Repaso de lo trabajado en el centro educativo.*



*Actividades de manejo de las embarcaciones. Giros.*



*Diferentes momentos de la progresión por el recorrido de la senda*



*Diferentes momentos de parada y explicaciones en el recorrido.*

*Fuente: Elaboración propia.*



**ANEXO N°5:** FICHA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA NATURALEZA PARA EL PROFESORADO.

<b><i>FICHA DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA NATURALEZA PARA EL PROFESORADO.</i></b>		
GRUPO: EDUCACIÓN PRIMARIA		
ACTIVIDAD:		
FECHA:		
ESCALA VERBAL: M (Mal), R (regular), A (Apropiada), B (Buena) y MB (Muy buena).		
<b><i>ITEMS</i></b>	<b><i>VALORACIÓN</i></b>	<b><i>OBSERVACIONES</i></b>
Grado de consecución de los objetivos		
Adecuación de los contenidos abordados		
Adecuación de los criterios de evaluación		
Adecuación de la metodología empleada.		
Ambiente de realización de la actividad y control del grupo.		
<p><b><i>ASPECTOS DESTACABLES DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD. (Cualquier aspecto, incidente, problema o cosa que considere destacar del desarrollo de la actividad).</i></b></p>		

**ANEXO N°6: FICHA DE EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO.**

**ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. FICHA DE EVALUACIÓN INICIAL DEL ALUMNADO.**

**ACTIVIDAD: SENDERISMO**

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

- Explica con tus palabras qué entiendes por senderismo.

---

---

---

- ¿Sería senderismo realizar un paseo muy largo por las calles de una ciudad? Explica tu respuesta:

---

---

---

- Señala qué palabra inglesa es muy utilizada para referirse al senderismo.

- a) Rafting
- b) Puenting
- c) Trekking
- d) Rapel

- ¿Qué cosas relacionadas con la naturaleza y el medio ambiente piensas que podemos observar realizando una excursión de senderismo?

---

---

---

*NOTA ACLARATORIA: Esta ficha de evaluación será realizada para los alumnos/as de 2° y 3° ciclo de Educación Primaria, la obtención de datos para la evaluación inicial de los alumnos/as de primer ciclo será a través de una asamblea con lluvia de ideas.*

**ANEXO N°7: FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**

**ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DEL ALUMNADO.**

**ACTIVIDAD: SENDERISMO**

ALUMNO/A: \_\_\_\_\_

CURSO: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

- Explica tres cosas que hayas aprendido realizando esta actividad.

---

---

---

---

---

---

- Explica tres cosas que hayas aprendido en el aula y hayas recordado durante la actividad.

---

---

---

---

---

---

- Indica qué es lo que más te ha gustado y lo que menos de esta práctica.

---

---

---

---

---

---

- Señala alguna actividad que piensas podría haberse realizado durante la salida.

---

---

---

---

---

---

- ¿Crees que se han cumplido y han servido las normas establecidas en el aula para esta salida? Explica tu respuesta.

---

---

---

---

---

---

*NOTA ACLARATORIA: Esta ficha de evaluación será realizada para los alumnos/as de 2° y 3° ciclo de Educación Primaria, la obtención de datos para la evaluación inicial de los alumnos/as de primer ciclo será a través de una asamblea con lluvia de ideas.*

**ANEXO Nº8: FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

**ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA. FICHA DE AUTOEVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD.  
PROFESORADO DE EDUCACIÓN FÍSICA.**

**ACTIVIDAD:**

**FECHA DE REALIZACIÓN:**

➤ **ASPECTOS ORGANIZATIVOS PREVIOS:**

- Transporte.
- Planificación de horarios.
- Realización previa de la actividad.
- Trabajo previo en el aula.
- Establecimiento conjunto de normas para la salida.
- Predicción meteorológica.
- Material.

➤ **ASPECTOS SOBRE EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:**

- Cumplimiento de horarios.
- Realización y aprovechamiento de las paradas para explicaciones y reflexiones.
- Comportamiento del alumnado.
- Control del grupo.
- Cumplimiento de las normas adoptadas en el aula.
- Motivación del alumnado.
- Disfrute de la actividad.
- Implicación del profesorado
- Consecución de los objetivos fijados.

➤ **INCIDENCIAS:**

---

---

---

➤ **OBSERVACIONES:**

---

---

---

➤ **PROPUESTAS DE MEJORA:**

---

---

---

ESCALA VERBAL: M (Mal), R (regular), A (Apropiada), B (Buena) y MB (Muy buena).

ANEXO N°9: CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DE LAS AFMN. PROFESORES.

**CUESTIONARIO PARA EL PROFESORADO DE EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL REALIZADAS DURANTE EL CURSO ESCOLAR 2013-2014.**

\*\*\* Este cuestionario es personal y anónimo, sus resultados se emplearán para valorar el nivel de satisfacción del profesorado en la realización de AFMN en un trabajo de TFG.

- TUTOR GRUPO: \_\_\_\_\_
- OTROS CURSOS EN LOS QUE IMPARTE DOCENCIA \_\_\_\_\_
- Señala (marcando una cruz) aspectos positivos de la realización con el alumnado AFMN.
  - Es divertido.
  - El alumno/a aprende.
  - Favorecen las relaciones sociales entre el alumnado y los propios docentes
  - Desarrollamos educación ambiental.
  - Trabajamos educación en valores.
- Señala (marcando una cruz) aspectos negativos de la realización con el alumnado AFMN.
  - Se pierde tiempo y retrasa el trabajo normal del alumno/a
  - Los alumnos/as aprenden poco o nada en ellas.
  - Son costosas (a nivel organizativo, económico etc.)
  - Son peligrosas, implican riesgo y mucha responsabilidad.
- ¿Sueles practicar AFMN en tu tiempo libre de forma habitual?  
SI  NO

Si eres practicante indica cuáles prácticas realizas o has realizado: .....

.....  
.....

- De las AFMN realizadas durante este curso señala cual/cuales te han gustado o resultado positivas:
  - Senderismo Pesquerías Reales
  - Senderismo Humedales de Cantalejo
  - Piragüismo Hoces del Río Duratón-Pantano de las Vencías.
- Destaca los aspectos que en tu opinión se han conseguido trabajar con los alumno/as en las prácticas realizadas:
  - Educación ambiental
  - Compañerismo

- Cooperación
- Aprendizajes sobre flora y fauna.
- Valores de conservación y cuidado del medio natural.
- Valoración del impacto medioambiental de estas prácticas
- Relacionar aprendizajes de distintas áreas.
- Otros

- Enumera los aspectos que en tu opinión no se han conseguido trabajar con los alumno/as en las prácticas realizadas y deberían haberse desarrollado:

.....

.....

.....

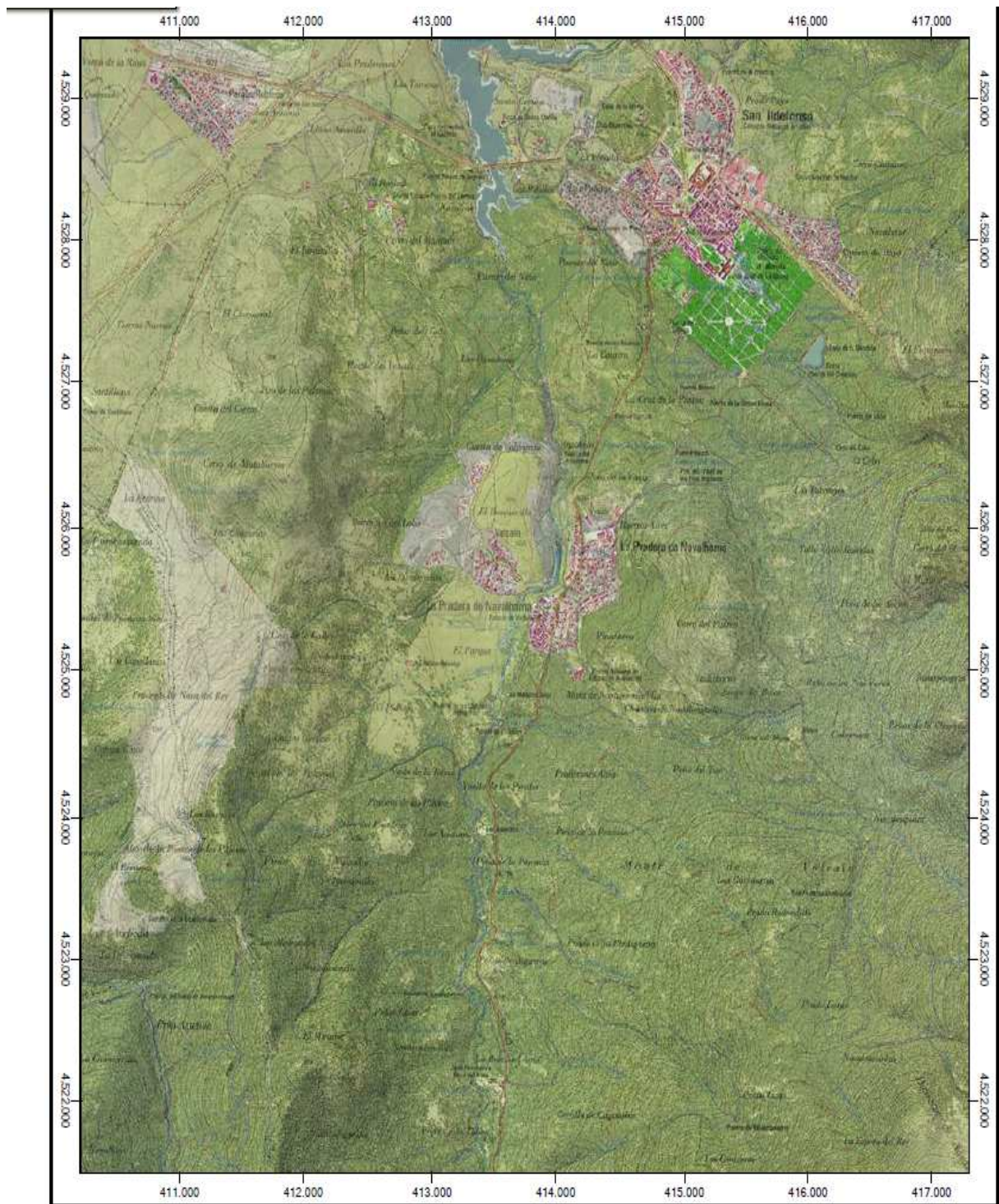
.....

- Sopesando los aspectos positivos y negativos de la realización de AFMN, señala si consideras que deben realizarse o no en cursos futuros.

SI

NO

**ANEXO N°10:** MAPA ENTREGADO A LOS ALUMNOS/AS PARA CONOCER LA ZONA DONDE SE DESARROLLARÁ UNA DE LAS ACTIVIDADES.



*Fuente: Visor SIGPAC. Ministerio de Agricultura, alimentación y Medio ambiente.*